

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Viernes 31 de Enero de 1930

Número 12.603

## ACOTACIONES

### La situación política en resumen.— La labor del dictador.—Y en frente, la labor de los ministros

Todas las inquietudes de estos días, tan difusas y tan graves, se han concretado al fin en unas horas. Aun los que se juzgaban más rehacios, por convicción y carácter, a la sugestión extraña de los turbiones políticos, estaban estos días prisioneros de las preocupaciones colectivas, cada vez más temerosas, porque eran más oscuras cada vez. Repleto de rumores el ambiente, sometidos los periódicos a la censura constante, falto de orientación el ciudadano necesitado de guía, todo era caminar en las tinieblas, que dan a los objetos más pequeños proporciones de montaña. Disturbios estudiantiles, protestas de sociedades, acusaciones por «Radio», supuestas actitudes del ejército, periódicos clandestinos que se iban regalando por la noche... Muchísimas fantasías, mezcladas a una dosis de verdad; la imaginación del vulgo, que nunca se desata tan a fondo como cuando tropieza algún obstáculo.

Y al fin, esta noticia de la crisis, que alienta los rumores nuevamente, pero que pone una tregua en la intranquilidad de los espíritus. La gestación

de esta crisis delante de una prensa sin censura, no hubiera pasado acaso de un episodio vulgar, avivado solamente con interés momentáneo por la

nota final del presidente. La prensa hubiera dicho en este punto que esta nota final era un error. El entregar a estas horas la situación del Gobierno, a la opinión exclusiva del sector militar más importante, era retrotraer la Dictadura a sus tiempos primitivos, y era identificar en cierto modo la situación actual con la de entonces, cuando se hallaba España devorada por la política vieja, y había que remediar urgentemente los males de muchos años. Los males, es posible que persistan; lo que ya no es posible que persista, después de una actuación tan prolongada de vida dictatorial, es la aquiescencia del pueblo a esta repetición de situaciones, que rompen el equilibrio de todos los resortes del poder, y que se justifican solamente a modo de medicina, que sobre deber curar, debe tener el plazo limitado que pueda soportar el organismo.

Existen males aún: los que aún no

#### EN DEFENSA DEL TRIGO...

### Como están los bolos...

Y aún continúan las quejas de nuestros agricultores sobre la paralización del mercado triguero:

—No se vende, y seguimos sin recursos...

Responde a la realidad la pintura que ellos hacen, tanto de su situación como de la de la plaza? Y quién puede dudar de que responde? Activísimas gestiones de nuestras autoridades, han vaciado los graneros de una gran cantidad de toneladas.

—Casi la tercera parte de la cosecha triguera palentina, está vendida

ya,—contaba aún hace unos días el señor gobernador a uno de nuestros reporters.

Y también esto es exacto. Para poder darse cuenta de lo que esto significa, hacía falta conocer las cantidades de trigo colocadas en las provincias hermanas, merced a la intervención de sus gobernadores y sus Juntas de Abastos correspondientes. De cifras exactas, no sabemos; lo que de cierto sabemos es que el volumen de trigo despachado por este medio en nuestra provincia,

(Sigue a la página nueve)



PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

D.ª MARÍA JOSEFINA MARTÍNEZ  
DE AZCOITIA RODRÍGUEZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Higinio Martínez de Azcoitia y Bedoya; madre doña Práxedes Rodríguez (viuda de Azcoitia); padre político don Guillermo M. de Azcoitia; hermanos Carlos, Carmen y Angelita; hermanos políticos; sobrinos; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades aquella fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, reiterándoles su gratitud ante esta obra de caridad cristiana.

Los Señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada el sábado día 1 de Febrero en cualquiera de las cinco parroquias, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, Iglesia de San Francisco y Convento de Santa Clara, de esta población, recibirán la limosna acostumbrada y el agradecimiento de esta familia.

Varios excelentísimos Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTIVAS

# El Campeonato de la Liga.--La primera jornada de la segunda vuelta

Ya ha entrado la Liga en un periodo interesantísimo; los resultados hacen cambiar las clasificaciones y los Clubs suben y bajan en éstas. Que ello apasiona igual que cualquier otra competición puede verse claramente; los equipos luchan con el mismo interés y entusiasmo que en un partido del Campeonato regional o nacional, y tiene la ventaja sobre éstos que tiene más color; sobre todo, en la segunda división hay sevillanos, asturianos, gallegos, etc. ¿Qué más diversidad se puede pedir?

Corresponden a esta fecha los siguientes partidos: 1.ª División: Real Sociedad-Barcelona (0-3); Europa-Athletic-Madrid, (3-5); Arenas-Real Unión, (2-3); Real Madrid-Athletic Bilbao, (1-2); Español-Racing, (1-4); 2.ª División: Oviedo-Deportivo Coruña, (1-4); Valencia-Betis, (2-5); Iberia-Murcia, (1-1); Alavés-Sporting, (1-2); Sevilla-Cultural, (0-2). Los números entre paréntesis son los resultados de la primera vuelta.

REAL SOCIEDAD SAN SEBASTIAN-F. C. BARCELONA, en Atocha; después del triunfo donostiarra sobre el Español, los realistas habrán cobrado ánimos para seguir hacia el primer puesto; además, el domingo tienen de rival al célebre de las finales del Campeonato de España de hace dos años, y unido esto a que el equipo azulgrana parece que no es el de la primera vuelta, no solo por su derrota ante el Madrid si no por que lleva varias actuaciones flojas; lo lógico sería un triunfo donostiarra, pero al Barcelona le hacen falta los puntos para poder seguir a la cabeza, y aunque poco probable quizá quiten alguno a la Real Sociedad.

C. D. EUROPA-ATHLETIC CLUB MADRID, en el Guinardó; ambos equipos van bastante rezagados en la puntuación y vistas las pobres actuaciones del equipo madrileño, aunque anuncien el debut de dos canarios, no creo puedan vencer al Europa en Barcelona, y más, debiendo el equipo catalán desquitarse de la derrota ante el Irún; de todas formas es un partido muy igualado y será disputadísimo.

ARENAS CLUB GUECHO-REAL UNION IRUN, en Ibaiondo; partido que tiene color rojinegro; los areneros en sus actuaciones en Madrid han demostrado ser un once de cuidado y más en su campo, y como el Real Unión no se encuentra muy bien de forma, a pesar de su último triunfo sobre el Europa, espero un buen triunfo de los de Guecho.

## GACETILLAS

De regreso de Berlín, el doctor Abilio G. Barón continuará despachando la consulta de Cirugía el primer domingo de cada mes, en el Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera. Mayor Pral., 78.

## Cinema España

Todos los días, sesión permanente, desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche; grandes estrenos.

REAL MADRID-ATHLETIC CLUB BILBAO, en Chamartín; este match en unión del de Atocha, son los cumbres de la jornada. El resonante triunfo de los «merengues», en Las Cortes, (no estaba ya muy loco, cuando la semana pasada pensaba en un triunfo blanco), hace que el partido de Chamartín sea interesantísimo, aparte de ver al equipo bilbaíno, al que tanta fama se ha dado; sobre todo por ver

una nueva actuación del Madrid, que es de suponer confirme lo de Las Cortes, y venza al Athletic por más diferencia que éste le venció en San Mamés en la primera vuelta.

R. C. D. ESPAÑOL-RACING SANTANDER, en Sarriá; el equipo catalán tiene que tomarse amplia revancha del match del Sardinero en que perdió por 4-1; el equipo del Racing poco podrá hacer ante el Español, que procu-

rará sacarse la espina de la derrota en San Sebastián; en resumen un fácil triunfo del equipo campeón de España.

REAL OVIEDO-R. C. DEPORTIVO CORUÑA, en Teatínos; el Oviedo se dejó llevar un punto por el Iberia el pasado domingo, y es de suponer procurará salir de la cola en la cual se halla a costa del equipo visitante, que por su parte también se dejó llevar otro punto por el Sevilla. Creo en una victoria ovetense, aunque no por el tanteo por que perdieron en Riazor.

VALENCIA F. C.-R. BETIS BALOMPIE, en Mestalla; el equipo blanco lleva unas actuaciones muy irregulares; al lado de la victoria en Murcia anotó un empate en su campo frente al Sporting gijonés, que si bien es equipo fuerte, le debía haber ganado el Club blanco. El Betis está en franca recuperación, como lo prueba su victoria sobre el campeón de Vizcaya, y será enemigo difícil para el Valencia, pero por ser un match de compromiso para éste creo lograrán ganar a los sevillanos.

IBERIA SPORT CLUB-REAL MURCIA F. C., en Torrero; estos equipos empataron en la primera vuelta en la Condomina, y aunque el equipo aragonés es el más irregular de su división, no creo que en este match siga con sus actuaciones «raras», pues el once murciano está en franca decadencia y parece otro que el que comenzó a la cabeza de la clasificación y tanto tiempo se sostuvo en ella; actualmente ocupa el octavo lugar y no creo pueda mejorar su situación con este partido.

C. DEPORTIVO ALAVES-R SPORTING GIJON, en Mendizorroza; el match que juegan los dos leaders de la segunda división es sin duda el más interesante de la misma; ambos equipos están muy igualados en juego y es de suponer un partido igualado, aunque me inclino por una victoria alavesa. Mendizorroza pesa mucho.

SEVILLA F. C.-CULTURAL LEONESA, en Sevilla; mal partido se les presenta a los leoneses; a pesar de su resonante triunfo sobre el Murcia, tienen que jugarse una carta muy difícil en su match contra el Sevilla. El equipo de Elizaguirre, por otra parte, que empató en Coruña, tiene gran cantidad de moral y va por un puesto de honor. Una victoria sevillana es lo regular.

Madrid, 30 de enero de 1930.

Patricio de PEREDA

## TALLER MECANICO

Ha quedado instalado en la Avenida de Modesto Lafuente, el que ofrece al público en general, los trabajos que en el mismo se efectuarán en reparaciones de Automóviles, Motores de explosión, Maquinaria Agrícola y demás obras relacionadas con este ramo, por el competente mecánico que lo fué de la casa de los señores Múgica, Arellano y Cia., Eugenio Aragón, hijo de Avelino, jefe de la misma.

## GRANJEROS

SE VENDE: Locomóvil, tubular, horizontal, Inglesa, 18 HP., seminueva. INFORMES: Oscar Brévers, en Puente Nuevo, (Llanes, Asturias).



LA SEÑORA

### D.ª Catalina García del Valle

falleció en la ciudad de Carrión de los Condes

EL DIA 29 DE ENERO DE 1930

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Domiciano Merino Herrero; hijos Humilia, M.ª Natividad, M.ª Patrocínio, José, Victoria y Pilar; hijos políticos Julián Nieto, Manuel San Juan, Emerenciano Pajares y Laurentino García; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan en caridad se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo cual les vivirán siempre agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



# ¡Abríguese!

## Pijamas Franela

# El Siglo XX

Siempre últimas novedades

### LANAS - SEDAS - PANAS

# Junta general ordinaria de accionistas

## EN EL BANCO CASTELLANO

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en el domicilio social del Banco Castellano la reunión anual de sus accionistas para conocer y aprobar la gestión del Banco en el último ejercicio.

Presidió la Junta don Vicente Moliner Vaquero, formando con él la mesa los consejeros de la Central señores Zorita, Alonso Pérez, Tejedor, Garrán, Guillén, García-Lomás, Gómez, los de la sucursal de Palencia señores Merino y Calderón, y el director gerente señor López Argüello.

Leídas por el secretario la convocatoria de la Junta, la lista de accionistas presentes y representados, que fué aprobada, el señor López Argüello dió lectura a la Memoria y Balance del ejercicio de 1929.

Comienza la Memoria del Banco diciéndonos que ha continuado en el exterior, durante el año de 1929 la interminable liquidación de la guerra europea, cuyo laborioso proceso, después de once años de tramitación, parece que toca ahora a su fin. El acuerdo final se condensará en la creación de un nuevo e importante organismo financiero, el "Banco de Liquidaciones Internacionales", que desempeñará una doble y trascendente función: de una parte actuará de cámara de compensación para el cobro, administración y reparto de las anualidades del plan Young, y de otra, establecerá la cooperación de los Bancos Centrales para las operaciones internacionales. España será invitada a figurar en su Consejo de Administración siempre que no sea un obstáculo para ello el que nuestro país no tenga implantado el patrón oro.

Después de hacer una rápida reseña de la situación financiera, en las principales naciones, se da cuenta, en la Memoria, de la liquidación del presupuesto español de 1929, con 237 millones de superávit, y de haberse formulado el presupuesto para 1930, también con superávit inicial de 32 millones de pesetas. Se lamenta el Banco a continuación de la frecuencia de las emisiones del Estado—

1.490 millones en el año último—, lo que ha hecho subir el total de la Deuda pública española hasta la cifra de 20.251 millones de pesetas que importa en la actualidad. Ese régimen de emisión constante, que absorbe, apenas formados, todos los ahorros del país, recarga el presupuesto de gastos—y por ende los tributos—, encarece el dinero, infla las pignoratrices del Banco de España, deprime las cotizaciones de los valores e influye desfavorablemente en el cambio de la peseta. Afortunadamente, el ministro de Hacienda ha declarado que no habrá emisiones durante el año 1930, lo que parece anunciar una rectificación de esa política.

Se hace referencia, después al mal resultado de la intervención en los cambios, que ha venido a probar una vez más cuán vano empeño es querer hacer artificialmente los precios del mercado sobre todo cuando se intenta obrar sobre los efectos y no sobre las causas que los producen.

A continuación se mencionan en la Memoria los datos principales de la recolección de cereales—tomados de la estadística de "El Norte de Castilla"—calificándose la cosecha de buena y suficiente para las necesidades del consumo nacional. La venta del trigo se ha efectuado con gran dificultad por insuficiencia de la demanda, obligando al labrador a retener el grano en la panera y acudir al crédito para atender sus obligaciones.

La industria harinera de esta, por la deficiente cosecha de 1928 primero, y por la subsiguiente importación de trigo extranjero después, ha tenido un año difícil, de venta escasa y precio débil. La mouturación del trigo exótico ha traído como consecuencia no solamente que las fábricas del litoral se abstuvieran de comprar el grano en nuestro mercado, sino que nuestras fábricas tuvieron que dejar de enviar harinas a aquellas plazas por la imposibilidad de competir con aquella mouturación. Doble perjuicio, en suma, para nuestra región.

El Banco ha intervenido durante el ejercicio en las siguientes emisiones de valores: Cédulas del Crédito Local interprovincial 5 por 100. Obligaciones 5 por 100 de la Villa de Madrid, Deuda Ferroviaria del Estado al 4 y medio por 100, Deuda Amortizable al 5 por 100, Acciones

de la Compañía Española de Petróleos, Obligaciones del Ayuntamiento de Santander y Acciones preferentes de la Compañía General del Corcho.

El 29 de septiembre p. p. se trasladaron las oficinas de la sucursal del Banco en Palencia al edificio de su propiedad en la calle de don Sancho, número 77 donde han quedado instaladas en las mejores condiciones de seguridad, higiene y buen servicio.

Dedicáanse después por el Banco sentidas frases a la memoria de su presidente excelentísimo señor don Santos Vallejo García y del inspector de Operaciones don Mariano López Aparicio, fallecido durante el año último, y se ruega a la Junta haga constar en acta su sentimiento por estas dolorosas pérdidas que ha sufrido el establecimiento.

Para reemplazar al señor Vallejo en el cargo de presidente, el Consejo del Banco eligió, en sesión del 21 de marzo, al consejero don Vicente Moliner Vaquero.

En otro lugar de este número publicamos íntegro el Balance del Banco en 31 de diciembre de 1929 con la distribución de los beneficios obtenidos, en alza sobre los del año anterior. El dividendo a repartir es el 5 por 100, que con el 4 por 100 pagado en el mes de julio último, hace un dividendo total de 9 por 100, libre de impuestos para los accionistas.

En el cuerpo de la Memoria se hace una comparación detallada de los principales conceptos del balance de 1929 con los de 1928, arrojando alza el movimiento de la contabilidad, la suma del balance, la caja, la cartera de valores y efectos, los acreedores, las garantías y los depósitos de valores.

Los accionistas asistentes a la Junta escucharon con visible satisfacción la lectura de los anteriores datos aprobando por aclamación la Memoria y Balance de 1929.

El presidente señor Moliner pronuncia efusivas palabras en elogio de su antecesor en el cargo, señor Vallejo, y del empleado señor López Aparicio, rogando a la Junta exprese en el acta su sentimiento, lo que es acordado por unanimidad. Hace después una modesta referencia a su nombramiento para la Presidencia, en cuyo desempeño ofrece poner a

contribución toda su buena voluntad. (Aplausos de los accionistas).

El señor López Argüello amplió, como de costumbre, el contenido de la Memoria, tratando del "Banco de Liquidaciones Internacionales", del cambio de la peseta, de la reglamentación del ahorro y de las concentraciones bancarias. Analizó después la satisfactoria liquidación del ejercicio, haciendo notar que los saldos de Caja, Cartera, Acreedores, Beneficios, Depósitos y la suma del balance eran cifras máximas desde la fundación del Banco. Leyó datos muy satisfactorios sobre la excelente situación de la Cartera de valores, y mostró, siempre con el apoyo de cifras claras y convincentes, la marcha progresiva del Banco. (Fué muy aplaudido).

La Junta reeligió por aclamación a los consejeros salientes señores Zorita, Guillén y Gómez Rodríguez, acordando quede sin proveer por ahora la vacante producida por el fallecimiento del señor Vallejo.

Acordó también la Junta, a propuesta del señor García (don Justo), que constase en el acta su complacencia y satisfacción por la elección del señor Moliner para el cargo de presidente, y un voto expreso de gracias para el Consejo, Gerencia y personal del Banco por el acierto de su gestión.

A las seis de la tarde terminó el acto entre mutuas felicitaciones por la próspera marcha del Banco Castellano.

## Banco Castellano

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1929, ha acordado distribuir a los señores accionistas un dividendo de 5 por 100, que con el 4 por 100 repartido a cuenta en el mes de julio último, hacen un dividendo total de 9 por 100 libre de impuestos.

El pago se efectuará desde el día 5 de febrero próximo en las oficinas del establecimiento a las horas de despacho, contra cupón número 31 de la serie A y número 20 de la B.

Valladolid, 29 de enero de 1929.—El secretario general.—Félix Cuadrillero.—V.º B.º El presidente del Consejo.—Vicente Moliner.

# BANCO CASTELLANO

## BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929

ACTIVO (Ajustado al modelo aprobado por RR. OO. de 21 de Septiembre de 1922 y de 8 de Abril de 1924) PASIVO

	PESETAS	Cts.		PESETAS	Cts.
<b>I. CAJA Y BANCOS:</b>			<b>I. CAPITAL.....</b>	6.000.000	>
Caja y Banco de España.....	7.614.695,34		<b>II. FONDO DE RESERVA.....</b>	3.000.000	>
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo al cambio del día).....	9.110,55		<b>III. FONDO DE PREVISIÓN.....</b>	900.000	>
Bancos y Banqueros.....	3.718.078,80	11.341.884	69		
<b>II. CARTERA:</b>			<b>IV. ACREEDORES:</b>		
Efectos de Comercio hasta noventa días.....	14.654.773,44		Bancos y Banqueros.....	10.787.757,19	
Títulos { Fondos públicos.....	29.556.665,13		Acreedores a la vista.....	28.655.600,04	
{ Otros valores.....	8.071.956,65	52.283.395	22		
<b>III. CRÉDITOS:</b>			Acreedores hasta el plazo de un mes.....	23.558.413,79	
Deudores con garantía prendaria.....	5.547.240,93		Acreedores a mayores plazos.....	2.523.399,60	
Deudores varios a la vista.....	18.124,14		Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día).....	24.197,78	65.349.368
Deudores a plazo.....	3.501.248,33		<b>V. EFECTOS Y DEMÁS OBLIGACIONES A PAGAR.....</b>	539.658	47
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día).....	>	9.066.613	40		
<b>IV. CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO.....</b>	425.022	77	<b>VI. ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO.....</b>	269.864	44
<b>V. INMUEBLES:</b>	1.761.710	38	<b>VII. CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS.....</b>	584.939	33
<b>VI. MOBILIARIO E INSTALACIÓN:</b>	69.144	66	<b>VIII. GANANCIAS Y PÉRDIDAS: Remanente para el ejercicio próximo.....</b>	40.365	34
<b>VII. CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS:</b>	1.738.424	86			
	76.684.195	98		76.684.195	98
<b>VIII. DEPÓSITOS DE VALORES:</b>	55.009.399	41	<b>IX. DEPOSITANTES DE VALORES.....</b>	55.009.399	41
<b>TOTAL DEL ACTIVO.....</b>	131.693.595	39	<b>TOTAL DEL PASIVO.....</b>	131.693.595	39

## Distribución de los beneficios

	PESETAS	Cts.
Impuestos.....	146.967	69
Fondo de previsión.....	200.000	>
Amortizaciones.....	131.500	>
Donativo a la Caja de Previsión de los Empleados.....	10.000	>
Dividendo de 9 por 100, libre de impuestos:		
Repartido a cuenta en Julio, 4 por 100.....	240.000	
A distribuir contra el cupón número 31 de la serie A y número 20 de la B, 5 por 100.....	300.000	540.000
Remanente para el ejercicio próximo.....	40.365	34
<b>TOTAL.....</b>	1.068.833	03

Valladolid, 31 de Diciembre de 1929.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, Vicente Moliner Vaquero.—El Director-Gerente, Arturo López Argüello.—El Interventor, Maximino Gutiérrez Ortega.

POR LA REGION ASPECTOS BURGALÉSES

LA CASA DEL CORDON, VENDIDA EN UN MILLON DE PESETAS. SANTA ISABEL DE CASTILLA.—EL TEATRO DE RAMBAL. LA CASA DEL NIÑO

LA CASA DEL CORDON

Hace ya largo tiempo que el asunto de venta y compra de este histórico edificio era tema obligado de conversación.

—Pero al fin—se decía—¿adquiere o no adquiere la casa del Cordón el Ayuntamiento?

Porque el comprador en cuestión era nuestra representación municipal. En el antiguo palacio de los Condestables de Castilla quedaría dignamente instalada la representación burgalesa.

Surgen varios obstáculos y se va dilatando dicho proyecto.

De pronto, en estos días, ha saltado la noticia:

—La Caja de Ahorros Municipal ha comprado en un millón de pesetas la casa del Cordón.

Una oficina, un Banco con todo su cortejo materialista y prosaico.

Y de mi interior romántico—todo embriaguez por el retorno magnífico—se exhala un suspiro.

—¡Qué pena! Yo había soñado en que en los históricos balcones—pedestal de ellos un bel morir...—lanzase sus llamadas el clarín anunciador de sesiones—vibrante al aire las notas básicas de la Marcha Real.

Y había soñado que aquellas sesiones se celebrasen bajo el mismo techo que cobijó a la gran reina Isabel.

SANTA ISABEL DE CASTILLA

Este recuerdo evocado al correr de la máquina, trae de la mano unas palabras sobre un proyecto que me fué comunicado hace tiempo. Teniendo toda mi simpatía dicho proyecto aún no he podido dedicar le la atención que se merece. Tal es el tejido constante en mi vida de pequeñas ocupaciones.

He aquí el proyecto:

Una dama española, doña Mercedes Sáinz de Vicuña, tuvo la feliz iniciativa de solicitar la restauración del famoso castillo de la Mota, incoando el proceso de beatificación de la gran reina Isabel la Católica, de tanto relieve en nuestra historia nacional.

Como madre, como mujer y como reina, el recuerdo de Isabel de Castilla debe a través de los tiempos perfumar todo el territorio peninsular, ya que por ella y con ella, gracias a su temple vigoroso, a su espíritu noble y cristiano, a sus austeras virtudes, debió España el llegar a cumbre tan excelsa.

La idea de la señora de Vicuña, encontró entusiasta eco.

Una de las primeras provincias donde tuvo resonancia fué en León.

En León, don Pablo Morillo—me le figuro muy vibrante caballero español—se apresuró a formar una junta de Caballeros de la R. O. de Isabel la Católica.

Y esta junta de Caballeros derrama sobre la vida rampóna de la época actual todo un aroma de rosas de poesía medioeval.

¡Los Caballeros cruzados aprestándose a ensalzar a la dama de la divisa que tanto les honra!

—Los Caballeros de la Real Orden—exclaman—únense para en estrecha colaboración con todo español que simpatice con la idea, pedir se instruya el expediente de beatificación de la reina Isabel y hacer del castillo de la Mota el verdadero santuario de la realeza hispánica.

La directora del periódico «La Voz de la Mujer», Celista Regis—alma fina-

mente española y exquisitamente femenina—ha acogido con entusiasmo dicho proyecto y se prepara, según me dice, a realizar en torno de él activa campaña.

Aún en concreto no se ha trazado ningún plan que me apresuraré a reflejar en esta íntima correspondencia.

Pensando en él, pienso en las delicadas manos palentinas que se apresuraran a colaborar, en esta obra espiritual española y femenina...

LOS CONCIERTOS DE LA FILAR MONICA

Nóta de distinción y de arte. Ultimamente hemos aplaudido a un gran violinista: Ferenc de Vecsey.

El barón Ferenc de Vecsey, pertenece a la antigua nobleza de Hungría. Sus padres eran grandes devotos de la música. En su hogar—un viejo castillo—como decía sonriendo en ligero francés de turista—despertaron las excepcionales aptitudes del que más tarde había de ser uno de los más famosos concertistas.

ACOTACIONES

(Viene de la página primera.)

se han curado en este tiempo, merced a la Dictadura, no se habrán de curar en mucho más. El pueblo, venaje solo de representación y de poder, ya se lamenta a las veces de otros males de importancia, que le desasosiegan y le agobian. La nota del presidente, que siempre invocaba al pueblo en sus horas de lucha y de inquietud, estaba erróneamente dirigida, y tornaba a renovar una situación de fuerza, apartando de su lado a la opinión del país, única a quien corresponde el crear situaciones de derecho.

Pero esto no es acusarle; él tiene la plenísima conciencia de que su voluntad y su trabajo, llevado hasta el sacrificio, siempre fueron orientados a la prosperidad de la nación; es esta misma conciencia la que le hace equivocarse, a la hora de otear las perspectivas; quien siempre se ha empeñado en hacer bien, no comprende que se pueda envolver su labor en esquiveces, y juzga las realidades cuando se le presentan a los ojos como un crimen de lesa ingratitud. Está nuestra justicia desconciada, y nuestra economía malparada, y nuestra enseñanza rota. Una prensa sin censura, acaso hubiera sido como tope a los ensayos pasmosos de unos cuantos arbitristas, ansiosos de llevar a experimento sus concepciones fantásticas; una prensa sin censura, acaso hubiera servido para que conociera el presidente la posición del país, ante la multitud de estos ensayos, que iban desbaratando, malogrando, y envolviendo en la neblina su obra de abnegación y construcción...

Qué piensa en este momento el campesino de España de toda la labor dictatorial? Piensa que ha habido un ministro que acabó de agobiarle de tributos.

Siempre ha sido el exceso de tributos el mal de la Agricultura; cuando llegó el directorio, se tuvo la ilusión de que lo viera y de que suprimiése

RAMBAL

El Teatro Principal, rebosante en todas las representaciones. «El conde de Montecristo». «Las mil y una noche...»

Naufragios, incendios, maravillas. Y no sólo el gran público ingenuo, sino también el desleñoso intelectual, sienten la punzada del interés y la emoción ante las truculentas escenas.

¿Será verdad que en la raíz de nuestro ser se hincó un poderoso instinto de teatralización?

Bragalia, el director del teatro de los Independientes en Roma, ha dado recientemente en Madrid una conferencia sobre técnica teatral.

La literatura, según Bragalia, ha matado al teatro. En su nueva técnica entrañan como factor principal las luces.

—Cada personaje—dice—ha de ir aureolado de su luz propia. Acabando de un golpe con la general e insípida luz de las candilejas.

Las nuevas tendencias escénicas se lanzan hacia un mundo de misterio y

los mayores. Y piensa el labrador que hubo un ministro que ha considerado el campo como mina inagotable, y que acabó de sumirlo en la miseria. A la vez, otro ministro dispuso importaciones que motivaron el marasmo pleno del mercado nacional. Y ante este problema máximo, para el recaudo de contribuciones no hubo moratoria alguna que viniera a pañar la situación.

—Necesito vuestro apoyo—comunicó Colbert a la Provenza en sus momentos de apuro.

—Cierto; sí, pero qué hacer...?—le respondió la Provenza.—Aquí estamos tan pobres como vos...!

Cuatro millones de reales le remitió Colbert en el momento para que creara fábricas. A poco, ya le daba la Provenza unos cuarenta millones. Colbert era un estadista; para reclamar riqueza, juzgaba imprescindible el que la hubiese...!

Y qué piensa a estas horas la mayoría de las gentes de orden de toda la labor dictatorial? Piensan que ha habido un ministro que sistemáticamente ha permitido la actuación sin trabas de diferentes sectores que a sus justos afanes de justicia mezclan un ideario destructor. Todas las actividades políticas y sociales que han querido en España organizarse con fines conservadores, han encontrado el veto del poder; y sólo han trabajado libremente, incluso secundadas con frecuencia por las disposiciones oficiales, aquellas actividades opuestas al programa del Gobierno.

Esta es la situación de los espíritus, que en su parte más selecta, merced a la gestión de otro ministro con ansias innovadoras, se está educando en el alejamiento del viejo ideal monárquico, que debe ser de nuevo su ideal. Y esta labor, tan anómala y tan contraria a sus planes, ha sido la que ha anulado por desgracia para todos la tremenda labor del dictador, que era por parte suya sacrificio, y por parte de España gratitud.

de ensueño, huyendo a brincos, de las burguesas conversaciones que mano a mano celebraban los actores hundidos en desteñidas butacas.

La ilusión, el misterio en poemas de fina urdimbre y lo sensacional, rápida película en acción, compartirán el cetro en el antiguo carro de Tespis.

CONSTRUCCION DE UN MANICOMIO

En la sesión del pleno celebrada el lunes, 27, el Ayuntamiento acordó ceder a la Diputación, unos terrenos en el campo de la Verdad para la construcción de un Sanatorio mental.

Entre otras condiciones se estipularon las máximas garantías en materia de sanidad, el emplazamiento de la cerca de dicho Sanatorio a la distancia de 150 metros del parque de Fuentes Blancas y la reversión al Municipio de los terrenos, caso de que el Sanatorio pasase a poder de otro organismo, abonándose el valor del edificio.

LA CASA-CUNA

En estos días y en Junta celebrada por la Institución municipal «La gota de leche», se ha acordado llevar a cabo el proyecto ampliación de dichos benéficos servicios, instalando una casa-cuna.

La casa—del niño—ha sido la ilusión que durante largo tiempo ha venido acariciando nuestra Cruz Roja.

Para documentarnos sobre dicha ilusión, visité en Madrid, en compañía de la presidenta de esta asamblea la escuela de Puericultura tan admirablemente dirigida por el doctor Suñer.

Esta escuela de Puericultura constituida en España, por R. D. del 17 de noviembre, aun diferenciándose en su funcionamiento de la casa-cuna y casa del niño, marcan el mismo objeto: la protección inmediata al niño.

Hace ya bastante tiempo que en España se viene realizando una magna obra pro infancia, hay que reconocerlo, que afortunadamente ha dado sus frutos en un mejoramiento progresivo de nuestras cifras de mortalidad.

En la casa del niño tal como la había planeado la Cruz Roja se cuidaba muy principalmente en dicha lucha, dando las debidas lecciones de puericultura a la madre.

Por motivo de orden económico tal proyecto no ha podido realizarse.

Acojamos, pues, con todo aplauso la futura casa-cuna planeada por el Municipio, que, en parte, viene a cristalizar lo que nosotras habíamos soñado.

ATENEOS DE BURGOS

Se ha celebrado Junta general en esta sociedad de cultura que tanto viene trabajando en toda actividad espiritual.

En la elección de cargos fueron reelegidos el señor presidente don Rafael Dorao, el vocal don Julián Lizondo, teniendo la amabilidad de reelegirme a mí también como secretaria.

Entre los proyectos de futura labor destaca preparar con todo entusiasmo «El día de Castilla» que reunirá en Burgos representaciones de todas las provincias castellanas.

De este proyecto otro día con más espacio y tiempo que hoy me falta, hablaré largamente.

María Cruz EBRO

Burgos, 30 enero 1930.

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

### VALLADOLID

Harinas y salvados.—No hay que esperar mejoramiento en el estado de los negocios harineros, pues dadas las circunstancias no es de creer, ni que se anime el consumo, ni que los precios sufran alteraciones sensibles. El aumento de la tasa que tendrá lugar en breve, creen algunos que podrá influir en favor del artículo, pero desgraciadamente ese influjo será tan insignificante que no se percibirá, máxime teniendo en cuenta la competencia que existe entre la molinería de unas y otras regiones, que obliga a todos a hacer sacrificios en los precios.

Trigos.—Es tan escasa la diferencia de los mercados de una a otra semana, que puede decirse no existe modificación ninguna.

Es verdad que, desde hace unos días, la situación del mercado ha cobrado sostenimiento y firmeza, pero esta no ha logrado elevar los precios, apesar de que la oferta, que fué abundante, ha quedado bastante reducida, y la demanda, que permaneció retraída y nula, mejoró y se mostró dispuesta a comprar, como así lo ha hecho y lo hace, si le dan trigos buenos y el precio no pasa de 82 a 82,50 reales fanega puesto aquí. En general, la oferta de estas plazas castellanas aspira a mejores precios y sostiene los que vienen rigiendo hace tiempo, pero no encuentra facilidad para elevar los precios, si bien estos tienden a reforzarse, pues ya se aceptan partidas hasta 82,50 y 82 3/4 reales fanega puesto en Valladolid y la oferta pretende a 83 y algo más.

En el detall se paga sin dificultad a 81 y 81,50 y no tendría nada extraño que se aumentara el precio si las clases lo merecen, pues es cómodo para los fabricantes esta forma de adquisición, si bien no se puede comprar cantidades grandes porque la concurrencia de vendedores es de poca importancia.

La oferta, en realidad, va disminuyendo así como la demanda se ve más abundante cerrando el mercado con tendencia firme.

Las noticias de Barcelonan denotan firmeza en los precios, pero estos no se elevan y las ventas que se realizan no son lo importantes que debieran ser.

Centeno.—Sigue paralizada la contratación de este grano, del que se ofrecen partidas a 52 y 53 reales la fanega,

y al detall pagan a 50 y 51, según clases.

Cebada.—Hay bastante oferta de partidas a 40 y 41 reales la fanega, y los compradores parece no pasan de 39,50 a 40; al detall se paga a 39 y 39,50.

Avena.—Pocas son las operaciones de que se tienen noticias, y estas tienen por base el precio de 29 a 30 reales la fanega; cotizándose al detall de 27 a 28.

Algarrobas.—Subsisten las ofertas de ayer, y en plaza valen a 62 reales la fanega.

Habas.—Invariable el precio de 49 pesetas, para clases del país.

Yeros.—A 34 y 34,25 pesetas, ofrecen en línea de Ariza.

### CASTROJERIZ

Se cotiza harina extra a 22 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 67; panadera a 36; salvado tercerilla a 38.

El trigo se cotiza al precio de tasa; operaciones mulas, cebada a 40 reales los 32 kilos; avena a 30 los 26; habas a 60 los 32; yeros a 58 los 44. 4

El aceite se paga a 1,70 pesetas el kilo; vinos tintos a 6 los 16 litros.

; Cerdos al destete a 60 pesetas uno; cebones a 30 la arroba; ovejas emparejadas a 80.

### OLMEDO

El tiempo es magnífico, impropio de la estación, adelantándose mucho los sembrados.

Se cotiza harina extra a 62 pesetas

## AL MARGEN DE LAS COSAS

### Los que hablan del arquitrabe

Se reúnen con frecuencia, se reparten los trabajos, cambian impresiones, organizan, discuten... Hoy tratan de un asunto religioso, mañana de uno social, pasado, de una científico... Uno de ellos dice el pro; los otros le responden con el contra. Y se exponen argumentos, y se pesan, se catan, se desinflan; si tienen oro, se les saca el oro, si solo tienen aire, se deshacen... Constituyen, en fin, estos muchachos, un verdadero Círculo de Estudios.

Pero qué muchachos son? De dónde son? Y en dónde se reúnen? Se reúnen en el Colegio de San Isidoro, y pertenecen a lo más selecto, más laborioso y más culto de nuestra juventud. Su presidente, don J. Antonio A. Robles, es un temperamento luchador, de intensas iniciativas; persona a quien le place recoger con intensidad perpetua, la última gota de luz de todas las investigaciones. Los guía—a ellos y a él—la obsesión de conocer, de inquirir, de descubrir... Y se dedican aciosamente a esta labor de estudio y academia, porque ellos son juventud, y porque se proponen orientar a la demás juventud.

—Hoy se habla de tantas cosas—aseguran—sin saber lo que se dice...!

Estaba el Escorial en construcción, y fué el rey don Felipe a visitarlo. Cuantos le acompañaban, celebraban la hermosura y grandeza de sus columnas, de sus puertas, de sus habitaciones, y se puso un cortesano a hablar de los arquitrabes, juzgando que eran tales las cornisas. El rey preguntóle a Herrera:

—Y el arquitrabe qué es...?

—Hablar del arquitrabe—le respondió el ilustre arquitecto,—es hablar de lo que no se entiende...

Viene la frase de ahí? Tiene valor histórico la anécdota?

En el Círculo de Estudios, todos los fines aspiran a procurar en todo lo posible que nadie pueda hablar del arquitrabe, y ni pueda, sobre todo, confundirlo jamás con la cornisa. Son extremadamente delicadas las cuestiones sociales, y lo son más aún las religiosas; son unas y otras de gravedad excepcional y de transcendencia máxima. Los que consagran su vida a profundizar en ellas, hablan de ellas con cuidado, y en muchas ocasiones con temor...

Y ocurre que nuestro amigo el cantero de la esquina, o el albañil de al lado, o el zapatero de enfrente, personas de honradez indiscutible y de gran sinceridad, tratan de todos los puntos relacionados con la religión o con la sociología como si se juzgaran infalibles; no los abordan nunca; ni la afición, ni el tiempo, ni el trabajo, les permitieron hacerlo. Y mientras los delicados con especialidad a estos estudios ponen freno a la lengua al discutirlos, ellos no solamente los discuten, sino que los descuartizan, los penetran, los resuelven...! Y son como el cortesano que ponderó el arquitrabe...!

Es necesario estudiar; este Círculo de Estudios, tan valiente y tan celoso, lleva a esta juventud hacia el estudio como hacia una esperanza redentora. Y luego, esta juventud dará conferencias, organizará clases, repartirá libros... Sembrará su simiente de salud.

## LIQUIDACION de calzado

POR CUENTA DEL FABRICANTE

Mayor, 188 — Palencia

## Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 — PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3%.

CAJA DE AHORROS: 4%.

Imposiciones anuales: 4 1/2%.

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

los 100 kilos sin saco; de 1.ª a 60; panadera a 59; salvado tercerilla a 36; comidilla a 24; salvadillo a 23; gordo a 25.

En el mercado de trigos, entraron unas 1.000 fanegas que se pagaron a 81 reales la fanega o sea 46,83 pesetas los 100 kilos.

Vale el centeno a 50 reales la fanega; cebada a 38; avena a 30; algarrobas a 61; muelas a 51; yeros a 58; piñones mondados a 180 reales la arroba; garbanzos finos gordos a 200 la fanega; regulares a 180; menudos a 120 idem.

Vinos tintos a 7 pesetas el cántaro; blancos a 8.

Bueyes de labor a 750 pesetas uno; novillos a 500; añojos a 300; vacas cotrales a 400; cerdos al destete a 35; de seis meses a 80; de un año a 100; cebones a 32 la arroba; ovejas a 45; emparejadas a 60; conejos a 2 uno; corderos a 20.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; común a 0,55; patatas a 2 la arroba.

Ofertas hay de cinco vagones de trigo a 82 reales, sólo se paga a 81 reales la fanega.

Operaciones se hicieron de 500 fanegas de trigo a 81 reales la fanega de 94 libras.

### ZAMORA

El mercado del martes, en la Plaza de Santa Eulalia se vió muy concurrido, haciéndose gran número de transacciones.

La impresión cerealista es más optimista que hace unos días, por notarse gran animación en la demanda.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo, al precio de tasa.

Cebada, a 44 reales la fanega.

Guisantes, de 86 a 88.

Muelas, a 60 reales la fanega.

Algarrobas, de 54 a 56.

Yeros, de 76 a 80.

Garbanzos, de 46 a 50 pesetas.

### EN LA PROVINCIA OSORNO

Después de una temporada de tiempo muy bueno, hoy se ha iniciado nuevamente el régimen de lluvias, con temperatura más fría. Los sembrados están muy buenos.

Se cotiza harina de 1.ª a 30 reales la arroba; panadera a 28; salvado tercerilla a 18; de cuarta a 17; comidilla a 16; salvadillo y gordo a 14.

El mercado de trigos ha estado bastante animado, pero ahora faltan vagones del ferrocarril para cargar en estación.

Vale el trigo a 46,50 pesetas los 100 kilos; cebada a 40; centeno a 48; avena a 28; muelas a 50; yeros a 54.

El aceite se paga a 24,50 pesetas los 11,50 kilos; vinos tintos y blancos de 7 a 8 la arroba.

Patatas a 1,50 pesetas la arroba; paja corta a 0,15.

### CARRION DE LOS CONDES

Trigo, sin operaciones.

Centeno, a 47.

Cebada, a 41.

Avena, a 32.

Yeros, a 60.

Muelas, a 50.

Estado del tiempo, bueno.

Mucha concurrencia y alguna animación en las transacciones.

### HERRERA DE PISUERGA

Ha estado muy animado el mercado, que como es bien sabido, tiene lugar todos los miércoles.

Se realizaron muchas transacciones en ganado vacuno y de cerda, vendiéndose esto último sobre 14 y 15 duros al destete.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

EL ALCANTARILLADO DE CARRION DE LOS CONDES.—UNA IMPORTANTE REUNION EN EL AYUNTAMIENTO.—PREAMBULO. CUESTION PREVIA

Antes de dar cuenta como corresponsal de la reunión, importantísima, celebrada anoche en el Ayuntamiento, quiero poner unas líneas y en ellas plantear una cuestión previa, resolverla y una vez resuelta, abordarla con toda valentía. Y antes de nada quiero advertir a tirios y troyanos que soy completamente neutral y que veo la cuestión bajo un punto de vista completamente desapasionado y muy cercano a la realidad.

Nos dicen todos los higienistas modernos que la salud pública en la actualidad gira, o mejor dicho, depende de dos obras o empresas principales: Traída de aguas y alcantarillado. Está demostrado plenamente que poseyendo estas dos obras de tan capital importancia la mortalidad disminuye. Disminuyendo la mortalidad y por ende, las enfermedades, la prosperidad de una familia y de un pueblo aumenta. En Carrión de los Condes solo tenemos traída de aguas pero como ésta es complemento de la otra o la otra lo es de ésta, el resultado higiénico es incompleto. ¿Debe hacerse el alcantarillado?... He aquí la cuestión previa.

Los higienistas nos aconsejan que si Parte de las razones ya quedan expuestas y no he de ser yo quien las comente, ya que a mi parecer no es necesario el comentario en una cosa tan clara.

Veamos otro aspecto de la cuestión: El alcantarillado perjudicaría o beneficiaría los edificios? Toda mejora introducida en un pueblo beneficia a los habitantes de ese pueblo. Pero cuando la mejora es de la importancia de esta de que estamos hablando las dudas que se presentasen en esta ocasión serían sin fundamento. Al tener alcantarillado podrían instalarse en las casas retretes inodoros, agua corriente, cuartos de baño, etcétera, etcétera. La casa ganaba en comodidades y la renta subía. La casa ganaba en renta y por lo tanto el valor del inmueble aumentaba. De donde deduciendo con lógica el alcantarillado con viene a los propietarios de casas y por razones económicas.

Ya tenemos, pues, dos razones esenciales que votan a favor del alcantarillado.

Y si alguno quiere razones de menos monta, puede citársele la del ornato público. ¿Cuánto no ganaría el aspecto de Carrión si con el alcantarillado en funciones desaparece ese barro y esos depósitos de basura de sus calles y plazas?

Quedamos, pues, en que el alcantarillado es conveniente, en que debe de hacerse y en que tarde o temprano s hará. Ahora bien ¿COMO DEBE HACERSE?

Antes de contestar la anterior pregunta pasaré a reseñar someramente la reunión celebrada en el Ayuntamiento.

LA REUNION.—DOS TENDENCIAS  
Previamente convocados por el señor alcalde, don Félix Blanco, reuniéronse en el salón de sesiones del Ayuntamiento casi todos los vecinos de esta ciudad con objeto de serles comunicado el proyecto del señor Blanco para construir en esta localidad el alcantarillado.

Después de proponer de manera clara la necesidad de construir en Carrión el alcantarillado, aportó cuantos datos y testimonios creyó convenientes para llevar al ánimo de los oyentes aquella necesidad elogiando sus ventajas y afirmando lo mucho que ganaría la salud pública.

Pasó después a exponer su proyecto de alcantarillado, basado en un empréstito local, con objeto de que los intereses quedasen entre los vecinos. Manejó con gran acierto algunas cifras para llegar a la demostración de que sin necesidad de cargar en nada el presupuesto municipal se pudiera realizar el tan necesario proyecto.

Terminado de exponer éste preguntó a los camaradas si había alguno que tuviera que hacer observaciones las hiciera y hubo varios señores que hicieron uso de la palabra y todos se mostraron conformes en la necesidad del alcantarillado, pero se señalaron inmediatamente

dos tendencias: la de los que opinaban como el alcalde y la de los que opinaban que se hiciera el alcantarillado paulatinamente, sin recurrir a empréstitos de ninguna clase. Y digo que solo se señalaron dos tendencias, porque no tomo en cuenta a los que quizá guiados por una ofuscación inexplicable pidieron a voces que no se hiciera el alcantarillado.

Y con la promesa de nombrar una comisión que estudiara el asunto, se dió por terminada la sesión.

FINAL.—MI OPINION

Ante todo felicito al señor Blanco, por lo concienzudo de su labor. Fué su peroración un cúmulo de deseos de ver a su pueblo colocado a la cabeza de los de la provincia y una aportación de datos económicos que demostraban un gran interés por tan vital asunto. Solo por esto merece la gratitud de todos.

Como expongo más arriba, en la reunión se señalaron dos tendencias y a fuer de informador neutral y sincero, he de estampar aquí mi insignificante opinión.

Creo que ni unos ni otros tiene razón: ni los que quieren que el alcantarillado se haga en cuarenta años, ni los que opinan que debe hacerse inmediatamente. Los unos no tienen razón, porque 40 años es un plazo muy largo para empresa de tanta necesidad como esa, ya que, como decía muy acertadamente el señor

Nieto, una vida que cueste la falta de higiene no se paga con todo el oro del mundo. Los otros tampoco la tienen, porque la actual es muy mala época para proponer a los labradores desembolsen cantidades que no tienen, estando como están agobiados por la falta de mercado y por la falta de pesetas, después de dos cosechas malas y ésta sin vender.

Lo razonable hubiera sido que una reunión de técnicos e interesados en esta labor estudiara este asunto con amplias facultades y crédito del Ayuntamiento, para hacer las consultas que hubiesen creído necesarias y cuando la situación agraria hubiese visto despejar el horizonte, entonces llevar lo estudiado al pueblo y éste no hay duda que resolvería favorablemente.

LANGREO

MAGAZ

DE SANIDAD

En visita oficial de inspección, llegó a esta villa don Mauro Martín, inspector provincial de Sanidad, visitando todos los establecimientos públicos y ordenando algunas medidas higiénicas.

Encomendó a las autoridades energía y constancia para el cumplimiento de los preceptos sanitarios a fin de disminuir la mortalidad que en esta localidad

y en el último decenio da un coeficiente de 20'42 por mli.

También recogió muestras del agua de "Fuente Pinilla", para su análisis cualitativo, de cuyo resultado dependerá seguramente se activen las gestiones necesarias para poder dotar al vecindario de fuentes, que falta nos hacen, dadas las condiciones de potabilidad que reúnen las que ordinariamente se utilizan.

El Corresponsal

BARRIOSUSO DE VALDAVIA  
UNA BODA

En el día de ayer y en la iglesia de San Juan Bautista, han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Emilia con Merino el joven don Jacinto Noriega.

Fueron apadrinados por don Pedro Herrero, primo del novio y la señorita Exiquia Mayordomo, prima de la novia.

Bendijo la unión matrimonial don Miguel Noriega, hermano del novio.

Los nevos esposas han salido a recorrer varias capitales de España, entre ellas Sevilla y Barcelona.

Les deseamos una interminable luna de miel.

El Corresponsal

PAREDES DE NAVA  
CRONICA

Hemos recibido gratísima impresión en la visita hecha esta tarde a la iglesia de Santa Eulalia, cuyas bóvedas se están restaurando por orden de nuestro Reverendísimo Prelado, y cuyas obras se están realizando con una actividad sorprendente. Ya han terminado una, la más grande, y de la que se habían desprendido algunos bloques, que providencialmente no produjeron desgracias personales. Presenta la obra de reparación un aspecto hermosísimo, siendo una verdadera lástima no poder continuar, por falta de recursos, la limpieza y descortezamiento de todas las paredes y bóvedas, dándole el aspecto de verdadera Catedral. Nuestro Reverendísimo Prelado, atendiendo a lo que era necesidad urgente, ha hecho un gran sacrificio, merecedor de la gratitud del pueblo, el cual, para corresponder equitativamente, debiera abrir una suscripción para coronar la obra de embellecimiento de toda la iglesia. No hace muchos años que personas acudadas y piadosas costearon los gastos de limpieza y pintura de esa misma iglesia, y si ahora se pusiera manos a la obra, con decisión y espíritu de sacrificio, no faltarían otras personas que continuarían la tradición noble y honrosa. Poniendo la confianza en Dios, nunca seremos confundidos. Ahora es la mejor ocasión, antes que se devuelvan a Palencia las maderas del andamiaje. \* \* \*

HERRERA DE PISUERGA  
DE VIAJE

Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos y competentes ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Gonzalo Gómez Sáinz y don Cipriano Alvarez, quienes realizaron un viaje de inspección a las obras del Canal del Pisuerga.

Hoy salieron para Valladolid LAS OBRAS DE LALCANTARILLADO Tocan a su fin las obras que se están realizando en el alcantarillado de esta ciudad, que se espera están completamente terminadas para el próximo marzo, procediéndose entonces al arreglo de las calles.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS El tiempo de frío intenso que estamos padeciendo, favorece al campo, que presenta buen aspecto, confiando en que ha de retrasar su desarrollo prematuro.

COMPAS DE ESPERA Se dice que la pequeña interrupción sufrida en los ensayos que realizaba la Coral Herrerense, desaparece a partir del sábado próximo.

Durante este tiempo han sido reorganizados sus elementos, hablándose de una poble visita a Carrión de los Condes. C.

Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la "BARUQUE". De segadoras, la "KRUPP". Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENDESE planta de chopo lombardo, 4 a 5 metros. Para tratar, con Cecilio Andrés, en San Cebrián de Campos.

VENDESE dos machos, cuatro años en marzo; alzada cinco a seis dedos; de la testamentaria de Lucía Calonge. Tratar, Justino Nogales, Frechilla.

VENDESE dos vacas, raza holandesa, produciendo abundante cantidad de leche. Angel Blanco, Cervatos de la Cueva.

VINO de cosecha, superior, a 5 pesetas cántaro. Pedro Muñoz, Cervatos de la Cueva.

CASA EN VENTA, la núm. 31 de la calle Colón, con patio y cochera. Informes en la misma, de 1 a 3.

VENDESE 30 ovejas, con sus crías, y 100 chopos maderables; en Riveros de la Cueva, Lorenzo Rodríguez.

VENDESE 51 toros, de 2 a 4 años; 2 novillos capones, 5 bueyes, 4 vacas y 11 novillas. Todo cebado de mucho tiempo y muy gordo. Narciso Velasco, en el Barrio de Saldaña (San Martín del Obispo).

VENDESE 2 cerdos, peso 11 arrobas cada uno. Victoriano Domínguez, Pozo de Urama.

VENDESE par machos, 4 años, 4 dedos, a prueba; o par mulas, 3 años, 1 dedo. Deogracias Mediavilla, Boadilla del Camino.

VENDESE par mulas de 5 y 6 años, alzada 5 dedos, a prueba. Vicente Pérez, Astudillo.

SE VENDE una corta de leña encina, Monte la Torre, Ampudia. Tratar con el administrador, Ciriaco Luengo.

VENDESE par mulas, por testamentaria; 6 años edad, alzada siete cuartas, dos dedos sobre la marca. Informes: Clemente Alonso, Hinojal de Pisuerga.

VENDESE mula, 2 dedos, 12 años. Para tratar, en San Cebrián de Campos. Daniel Pastor.

VENDESE un macho, tres años en marzo, alzada tres a cuatro dedos, por sobranje labranza. En Boedo de Campos. Secundino Sánchez.

POR SOBRENTE ganado, véndese mula de 7 años a morzo, 9 dedos, buenas formas; prueba y facilidades pago. Angel López, Marcilla de Campos.

VENDESE carro violín, completamente equipado, por dejar labranza. Simeón Herrador, Autillo de Campos.

VENDESE vacas de leche de 1.º, 2.º parte, abundante leche. También véndense toros cebados. Pedro Díez, Fuentes de Nava.

VENDO burro, siete años, seis cuartas; trillo nuevo; de testamentaria. Antonio García, Valle de Cerrato. Facilidades pago.

PIANO. Se vende en inmejorable estado, marca "Rinaldi". Para informes en esta Administración.

BARBERO. Necesitase un medio oficial. Informes: Valeriano Gutiérrez, Herrera de Pisuerga.

SE VENDE COCHECITO de niños, dos asientos. Razón: Corresponsal, Venta de Baños.

AMA DE CRIA, leche de tres meses, para criar en su casa, se ofrece. Germana Atienza, Población de Campos.

VENDESE tres pares de machos, juntos o separados; dos machos, 4 años, 4 dedos y cuatro media edad, 5 dedos. También véndense dos tractores Fordson, con sus arados seminuevos. Informes: Ramón Martínez, Piña de Campos.

COMO TODOS LOS AÑOS

LA IMPORTANTE CASA DE TEJIDOS DE

MANUEL POLO

LIQUIDARÁ DESDE EL 3 DE FEBRERO TODOS LOS RETALES Y OTROS ARTICULOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Mayor Principal, 91

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-  
--: --: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE --: --:

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 a 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Reina de Madrid

Especialista en enfermedades del  
- estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1 1/2 y de 4 a 6 y 1 1/2

MAYOR PRINCIPAL. 50

## POR LA REGION

## CRÓNICAS LEONESAS

# Muere en el corral de su casa.—Un portugués que se las trae, porque se las lleva.—La Comisión Arbitral de la Industria Azucarera.

## Otras varias noticias

**MUERTE REPENTINA**

En el pueblo de Jiménez de Jamuz apareció muerta en el corral de su casa la vecina Anselma Barrios de Blas, de 68 años, que vivía sola. Fué hallada por una hija suya cuando la fué a llevar la comida, y se cree que falleció a consecuencia de una congestión cerebral.

**PROFUGO**

En Ponferrada fué detenido y puesto a disposición del juez instructor del regimiento de Artillería de Ceuta, número 2, Domingo Carballo Gallardo, de 29 años, por considerársele prófugo.

**PORTUGUES APROVECHADO**

De una fonda de La Robia se marchó un portugués que allí había hospedado. Pero en vez de irse solo, se llevó un impermeable, una gabardina, dos pares de botas, una camisa, una camiseta, un calzoncillo y una maleta con la siguiente inscripción: Justo Sierra, Plaza del Ocho, Valladolid, y que pertenecía a otro huésped llamado Joaquín Casas.

**VACANTES**

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villacé.

También se hallan vacantes las plazas de practicante y profesora en partos del partido de Regueras de Arriba, las que se anuncian a concurso por el plazo de un mes y con la dotación del 30 por 100 cada una del sueldo del médico titular.

**LESIONES**

Fué denunciado el vecino de Portilla de Aguilar José Gallardo, porque en una reyerta entre los mozos causó lesiones de importancia a Manuel Quiroga, Santos Rodríguez e Isaac Quiroga.

**REPRESENTANTE**

Ha sido nombrado representante del Ayuntamiento de Astorga, en la Corte, el abogado y procurador don Vicente Gullón Núñez.

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

Recaudado el día 27 en el matadero, 1.883,17 pesetas; en los fieltos, pesetas 434,13.

Día 28; en los fieltos, 556,91 pesetas, y en el Matadero, 1.470,51.

**SOCIEDAD FILARMONICA**

Esta sociedad celebró su Junta general adoptándose los siguientes importantes acuerdos: volver a la primitiva clasificación de socios colectivos (de familia) con la cuota de cinco pesetas mensuales, y socios individuales con la de dos pesetas; suprimir, hasta que la Directiva crea necesario establecerla, la cuota de ingreso y nombrar para los puestos de la Directiva vacantes, a don Diego Mella, secretario; a don Antonio Pérez Merino, vicesecretario, y a don Anesio García, vocal.

Reinó en la reunión gran optimismo y un deseo de laborar por el progreso de la culta Sociedad Filarmónica, que deseamos vivamente tenga el mayor éxito, que es el mejor premio a la tenacidad de los filarmónicos leoneses.

**LADRON DETENIDO**

La Guardia civil de Villaseca ha detenido al sujeto Bienvenido Hidalgo, de 19 años, natural de Castro de Riara (Oviedo), el cual estaba reclamado por el Juzgado de Castropol, como au-

tor del robo de 450 pesetas a la vecina de Lagar, Cándida Blanco.

**COMISION ARBITRAL**

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio del Trabajo constituyendo la Comisión Arbitral de la

Industria Azucarera de la 6.ª Región correspondiente a León, para dirimir contiendas, coordinar intereses entre los productores de remolacha y las empresas azucareras, interviniendo en el cumplimiento de los contratos celebrados entre una y otra parte y dirimir las diferencias que arrojan entre ellas con ocasión de los mismos.

Presidirá esta Comisión el párroco de San Bartolomé, de Astorga, don Lorenzo Sierra y Mazo.

El reglamento será redactado en el término de un mes y se someterá a la aprobación del mismo ministerio.

**TRIBUNAL SUPREMO**

El día 28 de febrero próximo se verificará en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública la vista por el desfalco municipal que hubo en este Ayuntamiento.

**AGRESION**

En la Casa de Socorro fué curada Rosenda García, de una erosión en la mano derecha y confusiones en el cuerpo, producidas agresivamente por tres vecinas suyas.

**UN BALONAZO**

También fué curado en la Casa de Socorro Manuel Valle, de 46 años, de una contusión en la región cigomática derecha, producida de un balonazo que le dieron unos chicos que jugaban al fútbol en la calle.

**DEFUNCIONES**

En Nistal de la Vega falleció don Andrés Vega Ramos, y en Santa Colomba de Somoza, doña Manuela Blas Otero.

**RECLAMADOS DETENIDOS**

Por la Guardia civil han sido detenidos en Riaño, el gitano Ramón Escudero (a) «Canijo» y la compañera de éste María, los cuales estaban reclamados por el Juzgado de instrucción de Astorga, por ser autores de varios robos de ganado.

**HURTO**

Tomás Ruíz, vecino de Villaseca, denunció que de su casa, donde se hospedaba, se marchó el individuo Angel Díez Blanco, de 23 años, llevándose 92 pesetas que le sustrajo de un baúl.

**NUOVA DIRECTIVA**

El Casino de Astorga ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Pedro Rodríguez; vicepresidente, don Faustino García del Otero; secretario, don Luis Novo; vicesecretario, don Gerardo Gavela; tesorero, don Ricardo Alonso; contador, don Antonio Perandones.

**NUOVO CASINO**

Entre los ferroviarios de esta capital existe la idea de crear un casino, destinado únicamente a los ferroviarios y sus familias.

Los trabajos para llevar a cabo esta idea, van muy adelantados.

**DE FUTBOL**

Continúan en León los equipos del Real Murcia y su delegado señor Sampérez. Estos días han estado en el campo de la Cultural entrenándose. Hoy salen para Zaragoza, donde el domingo contendrán con el Iberia.

**ESPESO**

EN EL INSTITUTO. Va a sonar la hora de clase...

**SALDAÑA****UNA SIRVIENTA DETENIDA**

Conducida por la Guardia civil, llegó hoy a esta villa la joven de 19 años Filomena Antolin, vecina del próximo pueblo de Villambroz, por supuesta autora de la sustracción de un reloj de oro y una cadena del mismo metal a la señorita María Gutiérrez, en cuya casa estuvo hace dos meses sirviendo.

Ya cuando la tuvo a su servicio, notó la falta de algunas pesetas, que fué la causa de despedida, pero dada la bondad de dicha señorita, no quiso hacerla ningún perjuicio y se resignó a perderla.

Mas el domingo, al ir esta señorita a buscar el reloj para entregárselo al depositario de los objetos y alhajas que van entregando para la coronación de la Virgen del Valle, se encontró con que dicho reloj de oro y su cadena habían desaparecido del estuche.

Seguidamente lo puso en conocimiento del Sargento de la G. C., manifestándole que sospechaba en la sirvienta Filomena Antolin, que había tenido en su casa y que en la actualidad estaba sirviendo en Villada.

Inmediatamente este activo Sargento mandó un oficio al de Villada para que la detuvieran y la trajeran a esta villa, a disposición del señor Juez de Instrucción, como así lo han hecho.

Por noticias particulares hemos sabido que la aprovechada sirvienta no solo se debió de llevar el reloj y cadena, sino que también dos almohadas, tres monedas de oro y otras cosillas, las cuales no había echado de menos la confiada señorita.

**Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de**

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAFIOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

**URALITA S. A.****MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

**Luis Martín Gromaz**

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al

Patio de Castaño, Letra G.

**Mauro Martín de Prado**

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5, 2.ª, dcha.

### EL LIBRO DE HOY

#### RECETARIO DOMESTICO UNIVERSAL

Las colecciones de recetas útiles para el hogar venían alcanzando hasta ahora precios prohibitivos para las familias de la clase media y obrera; pero la *Editorial Cervantes*, de Barcelona, comprendiendo lo necesario que era un *Recetario doméstico universal* de módico coste, acaba de poner a la venta uno que constituye el ideal perfecto de esta clase de libros y que firma el notable ingeniero don Emilio Sevilla.

Esta obra, inmejorable, trata de aceites, alimentos, barnices, esmaltes, pinturas, colas, gomas, blanqueo, y lavado, insecticidas, preparados de tocador, tejidos combustibles, tintas, vinos licores, etc., en forma que agradecerán infinito las laboriosas amas de casa.

*Recetario doméstico universal* muy bien encuadernado en tela, se vende en todas las librerías al increíble precio de 4 pesetas.

### JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campóo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

### HIPOTECAS

Tengo 65.000 pesetas para colocar con garantía de fincas. Federico T. García, calle Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid. Contesto cartas.

### VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos



# KELLY

### CONCESIONARIO:

PALENCIA MANUEL POLANCO RUIZ D. Sancho, 10 PALENCIA

C. DE SALAMANCA, representante general para España

Apartado 935.--MADRID

### “AURORA” Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.644.367'99
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	32.089.816'75

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 820.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias

Calefacción central —Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

## VIDES AMERICANAS

Se han recibido excelentes clases y de gran desarrollo. No comprar sin antes visitar esta casa.

SEMILLAS Se han recibido de los mejores centros de cultivo de España y del extranjero.

— PRECIOS —

	Ptas.	Cts.
Alfalfa rústica mielga descuscutada kilo.....	2	75
» Provenza » » .....	2	50
» Totana » » .....	2	25
Remolachas en todas variedades » .....	2	80

## LA MARINA

DON SANCHO, 6 PALENCIA

### Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

### IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

# NOTICIARIO

## ESPECTACULOS

En el Principal se puso ayer la gran película "Impiedad", que demuestra claramente cuán grandes son los horrores de la guerra y la necesidad de que lleve el hombre en una sociedad más llena de espíritu cristiano, a suprimirla del todo.

El público salió no sólo convencido de esta idea, sino también satisfecho de la técnica asombrosa con que se la ha llevado a la pantalla.

Hoy, en el mismo teatro, "Orquídeas salvajes".

## VISITA DE CORTESIA

Cuando los reporteros se entrevistaron en la mañana de hoy con el gobernador en el civil, señor Manzano, se encontraba en el despacho de nuestra primera autoridad una Comisión del pueblo de Alar del Rey, una Comisión del pueblo de Alar del Rey, que vino a hacer una visita de cumplido al señor Manzano.

Los visitantes aprovecharon la oportunidad para hablar al señor gobernador de la multa recientemente impuesta a consecuencia de cierta anónima denuncia a varios agricultores de dicho pueblo por haber vendido trigo a algunas fábricas de la provincia a precio menor del fijado por la tasa oficial.

Se ha podido comprobar que, en efecto, el trigo vendido contenía cantidad bastante considerable de materias extrañas, lo que determinó cierto retraimiento de los compradores.

Llegaron, sin embargo, a un acuerdo entre unos y otros, y la operación se realizó con cierta depreciación, que aún resultaba ventajosa para los propios agricultores.

Sin embargo—aseguran el señor Manzano—hubo precisión de imponerles la multa correspondiente por haber faltado al reglamento vigente en estos asuntos, ya que los agricultores antes de realizar la operación—a todas luces justa y legal—debieron haberlo consultado a la Junta provincial de Abastos, para que ésta designase algún técnico del Servicio Agronómico para que estudiase la depreciación que pudiera fijarse en este asunto particular.

## REUNIONES

Mañana por la tarde, a las cinco, el señor gobernador presidirá la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene y Sanidad, y el lunes próximo, a la misma hora, la de Beneficencia.

## OTRO DONATIVO

La «Asociación Palentina de Caridad» ha recibido un donativo de mil pesetas, del señor don Higinio Martínez de Azcoitia, con motivo del aniversario del fallecimiento de su querida esposa doña Josefina Martínez de Azcoitia (q. e. p. d.), y para que en memoria de la misma sean destinadas a socorrer a los pobres que están inscritos en esta loable institución de beneficencia local, en la forma que la Directiva estime más conveniente.

Y por su acuerdo, el socorro bimensual del lunes próximo se aumentará con otro extraordinario a virtud de este donativo, ingresando lo restante de él en los fondos generales de la Asociación, para sucesivos socorros.

La Directiva, en nombre de los pobres de Palencia favorecidos con este generoso recuerdo de caridad, hace presente su señalado agradecimiento al señor Martínez de Azcoitia.

## EN SAN FRANCISCO

El próximo día 2 de febrero, darán principio en esta iglesia los cultos de «Los siete domingos a San José», con la misma y, si cabe, con mayor solemnidad que los años anteriores.

Habrà comunión general en la Misa de las ocho, y en ella y a las seis y media, se rezarán las plegarias de los siete domingos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón y reserva. Se ruega al público que tome parte activa en los cánticos y se recomienda esta devoción tan enriquecida con gracias e indulgencias y tan del agrado del Santo Patriarca. De los sermones están encargados varios Padres de la Residencia.

## UN TELEGRAMA.—LA CENSURA DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa palentina, ha enviado un telegrama al general Berenguer, rogándole que, a ser posible, suspenda la censura previa de la Prensa.

# TRIBUNALES

## Por desacato a la autoridad

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial se ha celebrado en la mañana de hoy la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Cervera de Pisuerga, contra el procesado Eugenio Ramos, a quien se acusa de un delito de desacato a la autoridad.

En la noche del 13 de septiembre, y molesto el procesado porque el juez municipal de Polentinos, don Laureano Morán, había realizado una requisita en el domicilio particular del primero, a consecuencia de haber sido éste denunciado por un supuesto robo de varias ovejas, encontrándosele, efectivamente, algunos kilos de carne de este animal, se presentó en el domicilio del juez municipal mencionado, con objeto de hacerle entrega de un escrito protestando contra la aludida requisita.

Negóse el juez municipal a recibirle, por entender que no eran aquéllas, horas oportunas de realizar esta diligencia, ante cuya actitud, el procesado insultó al juez, tratando de agredirle, hasta tal punto que el señor Morán tuvo precisión de solicitar el auxilio de los vecinos.

Entiende el Ministerio fiscal que los hechos relatados constituyen un delito de desacato a la autoridad, delito de que es único responsable, sin circunstancias modificativas, el procesado Eugenio Ramos.

Y pide para él la pena de un año de prisión, efectos inherentes y costas procesales, más la multa de mil pesetas.

El procesado Eugenio Ramos ha sido condenado tres veces por faltas de lesiones.

El abogado defensor, señor Buil, solicita la libre absolución de su defendido.

## EL NIÑO EMILIANO, CONDENADO

El Tribunal de Derecho de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de esta capital contra el muchacho Emiliano Antolin Marcos, acusado de dos delitos de robo.

Por esta sentencia se le condena, como autor de los dos mencionados delitos de robo, a la pena de un mes y quince días de arresto por ambos delitos, pago de las costas procesales y que abone al perjudicado don Francisco Iglesias la cantidad de seis pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Se estima en favor del procesado la circunstancia de ser no sólo menor de dieciocho años, sino también menor de dieciséis, afirmándose asimismo, en uno de los considerandos, que debido a la precaria situación económica del procesado y a las condiciones del mismo, puede considerarse como incorregible, aun cuando, por otra parte goce de todas las facultades de discernimiento para darse cuenta de la responsabilidad en que había de incurrir por la comisión de los delitos de que se le acusa.

## POR LESIONES MENOS GRAVES, POR

## IMPRUDENCIA

También ha sido firmada otra sentencia por el Tribunal de Derecho, en la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Cervera de Pisuerga, contra Daniel Heras Vallejo, a quien se acusa de un delito de lesiones menos graves por imprudencia temeraria.

Por esta sentencia, y considerandole autor responsable del delito señalado, sin circunstancias que modifiquen la responsabilidad, se le condena a la pena de cuatro meses de prisión, efectos inherentes a esta pena e indemnización al perjudicado Paulino García Martín en la cantidad de 210 pesetas.

Por sus propios fundamentos fué aprobado el auto de insolvencia que dictó el juez instructor.

## CONDENADO POR LESIONES

Por último, se dictó también sentencia condenatoria en la causa seguida por el Juzgado de Primera Instancia de Cervera de Pisuerga, contra los procesados Carlos Barrera Hoyos y Justo Llanera Sáiz, acusados de un delito de lesiones menos graves.

Por esta sentencia se les condena al primero a la pena de cuatro meses de prisión y multa de mil pesetas, y al segundo, a la pena de cuatro meses de prisión y a que por mitad abonen las costas procesales y a que solidariamente y por vía de indemnización abonen al perjudicado Marcelino Ruiz Merino la cantidad de 125 pesetas.

## UN PLEITO

También se celebró a las doce de la mañana de hoy, en la Audiencia provincial, la vista del pleito contencioso administrativo promovido por don Epifanio de la Gándara Ustara, contra acuerdo tomado por los Ayuntamientos de Buenavista y Puebla de Valdavia, en fecha de 3 de julio de 1929, acuerdo por el cual el mencionado señor de la Gándara fué destituido de su cargo de médico municipal.

En abril de 1929, y por abandono de servicio, como señala el artículo 109 del reglamento de empleados municipales, vigente en la actualidad, los Ayuntamientos aludidos tomaron el acuerdo de incoar el oportuno expediente contra el señor de la Gándara, y como resultado del mismo, en la fecha indicada se acordó prescindir de sus servicios como titular de las localidades mencionadas.

Se da el caso notable de que el acuerdo fué tomado en firme por ocho votos contra cinco, de los trece municipales que entendieron en el asunto.

Y se alega ahora que, como para que los acuerdos de estas Corporaciones fueran válidos, se precisaba contar con las dos terceras partes de los votos, surge el problema de averiguar si los ocho votantes en contra constituyen las dos terceras partes de los trece que intervinieron.

Y en torno a este curioso punto gira la entraña de la defensa, que ha sido encomendada al letrado señor Peñalba.

## EN DEFENSA DEL TRIGO

(Viene de la página primera.)

es incomparablemente mayor que el despachado en cualquiera de las otras. Dice ello mucho en favor de nuestro gobernador civil y del secretario de la Junta de Abastos, a cuya sola actuación, activísima y enérgica, se han debido resultados tan satisfactorios.

No obstante, el problema sigue. Eran grandes y muchos los atrasos que pesaban sobre el agricultor, y solo una gran cosecha, como la lograda este año por providencia de Dios, vendida como debió haberse vendido, hubiera equilibrado sus déficits, y hubiera servido de base para un positivo avance en la prosperidad de la agricultura. La venta registrada no ha alcanzado a cubrir necesidades; con ser grande, ha sido poca; con haberse extendido a muchos pueblos, no pudo extenderse a todos. Por otra parte, la Hacienda ha reclamado ya del labrador, sin moratoria ninguna y sin contemplación de ningún género, todas las contribuciones que se han echado sobre él, y con ello le ha agotado o le ha disminuido los recursos conseguidos con la venta. Así, el problema está grave; siguen las necesidades cada vez más urgentes y mayores, y es posible que ya los harineros de toda nuestra provincia, con las reservas de ayer y con

las compras realizadas hoy, no tengan facilidades para llevar más trigo a sus depósitos.

Es de considerar, por otra parte, que la cantidad de trigo que se ha vendido hasta ahora, era como la flor de la cosecha; sin duda lo mejor de los graneros. Queda, entre el remanente de los mismos, la parte de cosecha menos limpia y de colocación más difícil en las circunstancias actuales. Exigen éstas, por tanto, una nueva activísima campaña en pro del trigo y del cerealista, para que no se eche encima de la actual, aún conservada en las trojes, la actual, aún conservada en las trojes, tre los graves errores de la situación anterior que tiene que rectificar la situación presente, es uno de los de la política triguera, ayer de resultados tan funestos para nuestra agricultura. Hay que estudiar de nuevo este problema con toda urgencia y buena voluntad, y no se debe olvidar que en otros países, que entienden que la agricultura es su nervio más recio y que del vigor que este nervio consiga, depende toda su prosperidad, en circunstancias como las que nosotros atravesamos, es el Estado mismo quien adquiere los remanentes de trigo, ya que a él le es muy sencillo el colocarlo.

# SUCESOS

## MENOR DETENIDO

Por los agentes de servicio fué detenido ayer el muchacho Fabián Madrazo Redondo, de 15 años de edad, natural de Peñafiel (Valladolid) y domiciliado en Madrid, donde viven sus padres Higinio y Narcisca.

Este muchacho se fugó días pasados del domicilio paterno, y en el Boletín Oficial de la Dirección General de Seguridad había sido publicada ya la reclamación del mismo.

Quedó a disposición del gobernador, quien ordenará lo que haya de hacerse de él.

## POR FALTAR A UN REGLAMENTO

El sereno municipal Pedro Salvador ha denunciado al dueño de la cantina situada en la calle de Barrio y Mier, número 14, Julián Galindo, por haber faltado al Reglamento de Establecimientos públicos, teniéndole abierto a las tres de la madrugada de hoy.

Por la autoridad gubernativa se le ha impuesto la multa correspondiente.

## DETENIDO POR ROBO

La Guardia civil del puesto de Frómista ha comunicado al Gobierno civil haber detenido a Julián Proaño Bartolomé, de 39 años de edad, vecino accidentalmente de Cervera de Pisuerga, a quien se acusaba de un delito de robo y allanamiento de morada.

Efectivamente, el detenido se ha mostrado convicto y confeso de haber robado cuatro metros de tela en el domicilio del hortelano Felipe Guerra, de Frómista, cuyo domicilio está situado en una finca propiedad de doña Juliana Andrés.

También se ha confesado autor de un delito de allanamiento de morada.

## DENUNCIA INJUSTIFICADA

La Benemérita del puesto de Paredes de Nava manifiesta que ha recibido un escrito del jefe de la estación del ferrocarril del Norte en Villaumbrales, en el que dice que un grupo de chicos arrojó varias piedras contra el tren rápido de Asturias, a su paso por el kilómetro 26, y que las piedras arrojadas rompieron uno de los cristales del coche restaurant.

Y asegura la Guardia civil que esta denuncia no ha podido ser comprobada, ya que, según declaración de los obreros de Vías y Obras del Ferrocarril pudieron observar perfectamente que la piedra saltó por impulso del quitanieves de la máquina.

## HERRERA DE PISUERGA

## UNA JOVEN APUNALA A SU NOVIO

Con motivo de la boda de los jóvenes José Gala y Braulia González, se celebraba un animado baile al que concurrían no sólo los invitados a dicho acto, sino también otros ajenos a él.

A eso de las nueve, se desarrolló un suceso que como se puede presumir, sembró el pánico entre los concurrentes al baile.

La joven Esperanza Martín, de 19 años de edad, esperó a que saliera su novio, Miguel del Olmo, de 25 años, que figuraba como uno de los invitados y se abalanzó sobre él, produciéndole con un cuchillo de cocina una herida de unos siete centímetros de profundidad en la región torácica derecha, calificada de pronóstico grave.

El médico titular, don Adolfo Leal León, le hizo la primera cura, pasando el herido a su domicilio.

Esperanza Martín quedó detenida.

## DEL MAIZ

## Junta Provincial de Abastos

Como ampliación a la circular de esta junta, de fecha 28 del actual, número 243, B. O. número 14, el ilustrísimo señor director general de Comercio y Abastos, en telegrama circular de ayer me dice lo que sigue:

«Como aclaración artículo primero Real orden este Ministerio, día veinte actual, que comuniqué a V. E., por Circular igual fecha, debo manifestarle que en el caso de que la venta de maíz se efectúe sobre vagón pueden almacenistas aumentar precio tope máximo de treinta y ocho pesetas, cincuenta céntimos, en la cantidad que supongan los gastos desde almacén hasta vagón.»

Lo que se publica para conocimiento de los señores alcaldes de la provincia, los que a su vez lo harán llegar al de los interesados.

Palencia, 31 de enero de 1930.—El gobernador-presidente, Luis Felipe Manzano.

# LA ACTUALIDAD POLITICA

## EN LA TARDE DE AYER JURO ANTE EL REY EL NUEVO GOBIERNO

### Después del acto celebrado en Palacio, los nuevos ministros toman posesión de sus carteras.—El Gobierno del general Berenguer convocará a elecciones generales.—Próxima declaración ministerial.—Interesantes manifestaciones de los ministros

#### AGLOMERACION ANTE PALACIO

Desde mucho antes de las cinco de la tarde se aglomeraba numeroso público en la plaza de Oriente y ante las puertas del regio Alcázar.

#### LOS NUEVOS MINISTROS JURAN ANTE EL REY

A las cinco menos diez llegó en automóvil el general Berenguer, vistiendo de paisano y acompañado de uno de sus ayudantes.

Manifestó que subía a su despacho de la Casa Militar, para vestirse de uniforme.

Agregó que era el primer caso de jurar el cargo de presidente del Consejo una persona llevando uniforme del Cuerpo de Alabarderos.

Poco después, llegó el señor Estrada, vistiendo frac.

El duque de Alba llevaba uniforme de académico.

El señor Matos iba de levita. Hace ocho días sufrió un accidente frente al edificio de la Embajada inglesa, lesionándose el brazo derecho. Por esta causa el Rey le dispensó de la etiqueta.

El contraalmirante señor Carvia vestía de uniforme. Al descender del automóvil advirtió que no llevaba sable. Inmediatamente envió al chófer a su domicilio para recoger el arma.

Poco después llegó el ministro de Justicia, dimisionario, señor Ponte, para tomar juramento a los nuevos ministros.

No habló con los periodistas.

Finalmente, llegó el señor Argüelles, vistiendo uniforme de ministro.

Al aproximarse a él los fotógrafos, para tirar algunas placas, exclamó: —Cuánto disparo! Queda uno anonadado, y esto... ¡para empezar!...

Reunidos el presidente del Consejo y los ministros, previa la venia del Rey, pasaron a la cámara, donde estaba dispuesta una mesa con el crucifijo y los Evangelios, entre candelabros.

El Rey vestía uniforme de capitán general, con condecoraciones. No había grandes de España de guardia, porque desde la muerte de la Reina Cristina está suspendido este servicio.

En el acto hubo la particularidad de que no asistía como tal el comandante general de Alabarderos, porque era quien juraba.

Con la solemnidad acostumbrada, don Galo Ponte, como notario mayor del reino, tomó juramento al general Berenguer y éste seguidamente a los ministros.

Don Galo Ponte abandonó el Palacio acto seguido.

Los periodistas le preguntaron si había terminado la ceremonia.

—Sí; ahora han pasado los nuevos ministros a cumplimentar a la Reina y al príncipe. Ahora me voy a descansar. Creo que nadie negará que tenemos bien ganado el descanso.

#### CAMBIO DE IMPRESIONES

Después de la jura hubo un pequeño cambio de impresiones entre los ministros, y seguidamente fueron recibidos por la Reina y por el Príncipe de Asturias.

A las seis y media de la tarde abandonaron el Palacio los ministros.

El general Berenguer, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahora les darán a ustedes una nota, y añadió: Ha jurado ya el Gobierno y no nos reuniremos hoy. Lo que haré es tomar posesión de la Presidencia y de la cartera de Ejército, sin ostentación, vestido de paisano, y me limitaré a tener un cambio de impresiones con los directores generales.

Un periodista le preguntó: —¿Cuándo llegará el general Marzo?

—Llegará esta noche—contestó—y jurará el cargo entre diez y media y once de la noche.

Agregó que el ministro de Trabajo llegará el lunes próximo.

#### EL PUBLICO OVACIONA AL NUEVO GABINETE

Los fotógrafos se dispusieron a impresionar unas placas.

Cuando los ministros se colocaron en un grupo, el público estacionado frente a Palacio, les saludó con calurosos aplausos.

Dijo después el general Berenguer a los periodistas que el sábado se reunirán los ministros en Consejo y que el señor Estrada les facilitará una nota que se estaba escribiendo a máquina.

#### LOS MINISTROS TOMAN POSESION DE SUS CARTERAS

El de Ejército.—El presidente del Consejo, general Berenguer, salió de la Presidencia, dirigiéndose al ministerio del Ejército, donde tomó posesión de aquel departamento, dándosele el general Ardanaz.

Poco después llegó al ministerio del Ejército el general Marzo, que acababa de llegar a Madrid, celebrando una larga conferencia con el general Berenguer.

También estuvo en el ministerio del Ejército el capitán general de Cataluña, general Barrera, que conferenció brevemente con el general Berenguer.

Pasaron a saludar a éste algunos directores generales del ministerio del Ejército.

El de Gobernación.—A las nueve de la noche se retiró a su domicilio para cenar el general Berenguer, para acudir después a Palacio, donde a las diez y media ha jurado el cargo el general Marzo.

Desde Palacio fué el general Marzo al Ministerio de la Gobernación para posicionarse inmediatamente del cargo, habiendo quedado ya de acuerdo con Martínez Anido.

El de Hacienda.—Cuando el señor Estrada se despedía de los informadores,

salió de Palacio, vestido ya de paisano, el general Berenguer.

A la puerta le esperaban muchos amigos para felicitarle. Dijo que se dirigía a la Presidencia para posesionarse.

A las ocho de la noche se posesionó de su cargo, el nuevo ministro de Hacienda señor Argüelles, dándole posesión el conde de los Andes, presenciándolo los directores generales y el personal de la secretaria auxiliar.

Entre los ministros entrantes y salientes se cambiaron breves frases de afecto.

#### EN LA PRESIDENCIA

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer. Poco antes había llegado el marqués de Estella.

Este había dado orden a todo el personal para que estuviera en la Presidencia, a fin de hacer su presentación al nuevo jefe del Gobierno.

Los señores Berenguer y Primo de Rivera se reunieron en el despacho de la Presidencia y celebraron una conferencia que duró más de media hora.

Seguidamente se ordenó que pasara todo el personal.

El marqués de Estella hizo la presentación, elogiando la lealtad y competencia de los funcionarios.

#### ACTUALIDAD

### MANIFESTACIONES DE CAMBO

El redactor corresponsal de "El Debate" en Barcelona ha celebrado una entrevista con el señor Cambó, el cual le hizo las manifestaciones siguientes:

Barcelona.—Durante todo el día de hoy el señor Cambó se mostró inabordable. Su secretario afirmaba que, tratándose nada más que de rumores sin confirmación, era inútil pretender ver al señor Cambó, ya que nada decía. Como argumento se decía que el señor Ventosa había marchado esta misma tarde a Bélgica.

A cuantos periodistas y amigos se acercaron al domicilio del señor Cambó preguntando si sabían algo sobre su viaje a Madrid, se les contestó de un modo contundente. Unicamente don Mario Aguilar, director de "El Día Gráfico", comunicó por teléfono a las seis de la tarde con el señor Cambó, a quien dijo que en Madrid se esperaba su decisión para resolver la crisis. El exministro preguntó qué decisión era, y al responderle el periodista que se trataba de su aceptación del Ministerio de Hacienda, el señor Cambó replicó: "Yo no tengo que tomar ninguna decisión. Yo no tengo que tomar nada más que el té, que voy a tomar ahora, y seguidamente voy a reunirme con algunos señores para tratar de asuntos relacionados con el Sindicato del Corcho, reunión importante, que será larga."

A pesar de todas estas negativas, a las ocho menos cinco, cuando me entrevistaba con el secretario en el domicilio particular del señor Cambó, preguntándole también la verosimilitud del viaje, vi que unos mozos de un ómnibus subían a recoger un equipaje. En la calle pude comprobar que se trataba del equipaje del señor Cambó, pues todos los baúles y maletas llevaban escritos con lápiz, y por cierto con mala letra, el nombre del político catalán. El ómnibus se trasladó a la estación para cargar los bultos en el segundo expreso.

Efectivamente, poco después de las nueve y diez de la noche, el señor Cambó salió de su piso, y en su automóvil se dirigió a la estación de Francia. Le esperaban solamente cuatro amigos: el señor Durán y Ventosa; su secretario, señor Casals; su primo, don Jesús Cambó y otro señor. Todos ellos se mostraron muy contrariados al ver que el viaje del señor Cambó no podía pasar desapercibido, pues hubieran deseado que no trascendiese. El tren arrancó, e inmediatamente el señor Cambó penetró en su departamento.

Pocos minutos después de partir el convoy, con la autorización del exministro catalán, penetré en su departamento, y fui amablemente recibido por el señor Cambó.

Me manifestó que tenía el firme propósito de no hablar, por no ser todavía

momento oportuno, y ante mi insistencia de que si no le molestaba me trasladaría a Madrid en el mismo convoy, el señor Cambó me replicó: "Le aconsejo a usted cordialmente que no se moleste. Es inútil."

A preguntas mías para que me dijese a qué obedecía su viaje a la Corte, el señor Cambó me manifestó que su marcha no obedecía a propio impulso, sino a haber sido llamado desde Madrid por el general Berenguer en una conferencia telefónica que sostuvieron el martes a las diez de la noche, conferencia que, por cierto, fué bastante extensa.

Hoy ha cambiado impresiones con algunas personas y se ha dedicado a trabajar en sus asuntos particulares.

—¿Lleva usted previamente compulsada la opinión del partido?

—¿De qué partido? Yo no tengo partido. Cuento, sí, con un grupo más o menos numeroso de amigos cordiales, pero yo no voy a Madrid residenciado por nadie ni pendiente del pensamiento y deseo de otras personas. Voy con mi significación personal y con mi libre albedrío.

—¿No le acompaña a usted ninguno de sus amigos íntimos?

—No. ¿Por qué? Ventosa se ha ido esta misma tarde a Bélgica. Respecto de Bertrant y Musitu, no sé siquiera si está en Barcelona o en qué parte del globo. Puedo decirle que no he logrado verle en estos días.

No pudimos conseguir más del exministro catalán. Ni siquiera qué cartera le han ofrecido, ni si ha aceptado, ni si ha impuesto condiciones, ni cuáles hayan sido éstas, ni si Ventosa formará también parte del Gobierno, ni cuándo volverá a Barcelona a recoger sus papeles.

Ya cerca del apeadero de Gracia me despedí del señor Cambó, y antes de llegar, el ilustre político insistió en que no podía decir nada más. Cerró el departamento, apagó la luz y se sumió en la oscuridad. De esta manera, al llegar el tren al apeadero, los periodistas que en gran número esperaban su paso, no pudieron abordar al señor Cambó.

La noticia de la marcha del señor Cambó apenas es conocida en Barcelona. "La Veu" tenía el propósito de no dar siquiera la noticia.

"La Veu" ha publicado, a manera de advertencia, que las informaciones publicadas de Madrid sobre la tramitación de la crisis proceden de una Agencia, y que no tienen la menor oficiosidad. En su primera plana ha colocado, en sitio preferente, un cuadro, en el que hace notar, que en la Bolsa de Barcelona se han cotizado hoy las libras esterlinas a 36'88 (ayer a 38'15) y los dólares a 7'57 (ayer, 7'837).

Del señor Bertrán y Musitu nada se sabe. Su familia ignora si se encuentra en París o en Madrid.

El general Berenguer dió las gracias a Primo de Rivera por la presentación del personal de la Presidencia y terminó sus breves palabras diciendo: Yo conozco de antiguo, y he proclamado siempre las condiciones de celo, probidad e inteligencia de los funcionarios españoles, y no dudo que presten un asesoramiento leal al Gobierno en todo momento.

A las siete y veinte salió de Palacio el señor Estrada, entregando a los periodistas la siguiente nota:

"Reunido el Gobierno bajo la presidencia de Su Majestad, a las cinco de la tarde, juró con la fórmula tradicional y después, bajo la presidencia del Rey, el presidente dió cuenta de la tramitación habida desde que recibió el encargo de formar Gobierno, haciendo resaltar las facilidades que encontró, y que agradece, pues ellas le han permitido la rápida formación del Gabinete. Sin entrar a concretar, trazó las líneas generales que el Gobierno ha de seguir para pacificar los espíritus y atender a la administración, marchando con un buen deseo, al paso que las circunstancias se lo consientan, hasta llegar a la muy deseada normalidad jurídica y constitucional.

Saludaron a Su Majestad la Reina y al príncipe de Asturias.

#### ELECCIONES GENERALES

Interrogado por un periodista, el general Berenguer ha dicho lo siguiente: —¿Y de sus programas de gobierno, mi general?

—Yo no tengo programa. Solamente ir a unas elecciones generales.

—¿Dentro de poco tiempo o a plazo largo?

—Eso no se puede prever; el tiempo depende de las circunstancias. Yo he sido llamado a formar Gobierno para ir a una normalidad constitucional. Yo soy un hombre constitucional, y además, creo que estamos dentro de la Constitución.

—La gente quisiera saber, mi general, si el Gobierno que va usted a formar será una nueva Dictadura, o si, por el contrario, se irá abriendo paso a las libertades públicas.

—Lo último, desde luego, aunque condicionándolo a las circunstancias. El método que haya de emplearse depende del estado del enfermo.

—¿Cuestión de censura, etc.?

—Sí; a todo eso vamos, ya que será un Gobierno constitucional, pero todavía no hay nada.

Madrid, 31.—El general Berenguer no hará declaraciones políticas hasta que transcurran tres o cuatro días y se hayan celebrado dos Consejos de ministros. Desde luego, tiene el propósito de resolver el plan estudiantil en forma digna y satisfactoria para todos, no siendo aventurador suponer que solucionará la situación del estudiante señor Sbert y la de los catódricos que abandonaron voluntariamente sus cargos. También está animado de los mejores deseos sobre ciertos asuntos civiles y militares que están en tramitación.

Puede asegurarse que el país recibirá con gran satisfacción las medidas de armonía y concordia que se atribuyen al jefe del Gobierno.

#### DIMISIONES

Madrid, 31.—El señor Yanguas se ha reunido con la Junta de Gobierno de la Asamblea Nacional, habiendo acordado presentar la dimisión de los cargos de vocales de la citada Junta.

#### NO DESAPARECERA EL MINISTERIO DE ECONOMIA

A pesar de los rumores circulados, se asegura que no desaparecerá el ministerio de Economía. Se afirma que se restablecerá el ministerio de Estado. No sería extraño que el Gobierno aprovechara esta oportunidad para proveer al mismo tiempo ambas carteras.

Como es lógico, la formación del nuevo Gobierno motiva nombramientos para Direcciones generales. Gobiernos civiles y otros cargos de confianza. También motivará una combinación de altos cargos militares, a base de la Comandancia general de Alabarderos y de la Capitana general de Baleares.

Madrid, 30.—Preguntado el general Berenguer si eran ciertos los rumores circulados, según los cuales el señor Cambó no ha aceptado la cartera de Hacienda

da porque ha impuesto ciertas condiciones, lo ha desmentido rotundamente, y ha manifestado que son motivos de salud los que le han impedido formar parte del Gobierno. Añadió que los ministros no representaban partidos y han contestado inmediatamente cuando se les ha requerido. Cree que el programa del Gobierno tranquilizará los espíritus.

El conde de la Mortera ha dicho que la negativa del señor Cambó a intervenir en el Gobierno ha determinado la suya. Es inexacto que el señor Cambó haya impuesto determinadas condiciones. Durante hora y media forcejearon en el tratado de convencerle; pero el señor Cambó opuso razones atendibles, que son las de no considerar oportuno el momento.

**UNA DECLARACION MINISTERIAL**

Dentro de dos o tres días se publicará una declaración ministerial. En ella se resolverán los pleitos estudiantiles, asegurándose que se levantará el castigo que pesa sobre el estudiante señor Sbert, y se reintegrarán a sus puestos los cinco catedráticos que los abandonaron voluntariamente.

El anuncio de esta declaración ha sido muy bien recibido por el elemento estudiantil, que ve atendidas sus peticiones, que había hecho suyas el profesorado.

Se autorizará la reapertura del local de la Federación Universitaria, ahora clausurada.

Agregan los íntimos que se halla dispuesto Berenguer a ser extremadamente benévolo en determinados asuntos civiles y militares, algunos en tramitación, y otros en los que se hará la necesaria revisión para reparar daños y pacificar espíritus.

Se afirma que el primer paso del Gobierno será la concesión de una amplia amnistía.

Este programa ha producido la más favorable impresión.

**INTERESANTES DECLARACIONES DE CAMBO**

En el gran hotel. Don Francisco Cambó está en su cuarto. El tamiz de secretarios que ponen siempre inconvenientes ya previstos, hasta llegar a él. Insisten en el fin, después de porfiar, don Francisco Cambó sale y nos recibe de pie, nervioso, conciso, cortante en el diálogo, breve y rápido.

—Hola; sí, sí; pase. ¡Tengo tanto que hacer!

—Esta noche, a Barcelona, ¿no?

—Desde luego. Al tren, y otra vez allí.

—En Madrid, pronto de vuelta, ¿verdad?

—Pronto, muy pronto.

—¿Cuestiones financieras?

—¡Hombre!... ¡Ya, ya!... Cuestiones políticas.

—¿Va usted a actuar con actividad?

—Sí, sí; con toda actividad. Los partidos están desorganizados. Mejor dicho: no hay partidos. Es necesario actuar ciudadanamente, políticamente, en seguida.

—¿Y qué razones ha tenido para no aceptar cartera?

—Muchas; entre ellas, que creo sinceramente que no es el momento para que yo me encargue de nada.

—¿Usted ve con simpatía al nuevo Gobierno?

—No faltaba más, con vivísima simpatía! Dígalo usted así: ¡Con vivísima simpatía!

—¿A la cartera de Economía, de la que se encarga interinamente el señor Argüelles, dicen que va un amigo suyo... el señor Ventosa, por ejemplo.

—¿Qué disparate! ¡No, no! Yo no doy ningún amigo. Nada de eso. A la cartera de Economía, no va Ventosa.

—¿Usted apoyará indirectamente y personalmente al nuevo Gobierno?

—Se puede dar por descontado.

—¿Y de la cuestión monetaria, ¿qué me dice?

—Lo que tenía que decir ya lo he dicho todo. Yo he dicho ya bastantes cosas.

El señor Cambó, que da muestras de viva impaciencia, tiende su mano, y, con un gesto amable mientras sus labios quieren vanamente sonreír, nos despide.

**MANIFESTACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA**

El señor Estrada ha manifestado que la reforma judicial publicada por don Galo Ponte quedaba en suspenso hasta que deliberara sobre el particular el nuevo Gobierno.

—A mí—dijo—lo que más me interesa es la justicia municipal. Aunque son peñan para el derecho social manifestaciones y quejas de mucha trascendencia.

El decreto de justicia que afecta al Tribunal Supremo, y por el cual las sentencias de este alto tribunal estaban sometidas al Consejo de Ministros, hay que anularlo en seguida, y del bill de indemnidad que don Galo Ponte pidió en la Asamblea para la reforma judicial no hay ni que hablar. No hay nada todavía de altos cargos. Mañana, a las doce, me posesionaré.

En otras manifestaciones que se han atribuido al ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, ha dicho que a él como a Berenguer les anima el mejor deseo de servir a la Monarquía y a la Patria y ambos tenían ese deseo al aceptar. Para eso, lo primero que tiene que hacerse es un Paralameto, elegido en elecciones muy sinceras, lealmente vigiladas.

Respecto al Código que promulgó la Dictadura, no puede anticiparse ninguna impresión, sin que esto signifique censura.

Ha dicho que como España ha vivido seis años y cuatro meses fuera de la Constitución, lo primero que necesita es enterarse de todo lo que se haya hecho fuera de la Constitución.

Añadió que se había enterado de que era ministro estando en su residencia de Ronda, al recibir un telegrama de Berenguer.

**LLEGA A MADRID EL GENERAL MARZO**

A las siete y cuarenta, en el rápido de Valencia, llegó a Madrid el general Marzo. Le recibieron los directores generales de Gobernación. Venía acompañado de su yerno.

Se trasladó desde la estación al hotel, y luego fué a la Presidencia, donde confirió durante una hora, con el general Berenguer, quedando citados para las diez y media de la noche en Palacio.

A las diez y cuarto llegó a Palacio el general Berenguer con su ayudante. Iba de paisano y pasó a la Casa Militar para cambiar de ropa. Dijo a unos agentes que había en la puerta del Príncipe que cuando llegara el general Marzo le dijeran que le esperaba en su despacho.

Tres minutos después llegó el nuevo ministro de la Gobernación. Vestía uniforme de gala.

Le acompañaba su ayudante. Manifestó a los periodistas que después de

la jura se trasladaría al Ministerio de la Gobernación, para posesionarse.

El acto de la jura se celebró en la forma acostumbrada.

Estuvieron presente el Rey, el jefe del Gobierno y los jefes de Palacio.

El señor Berenguer tomó juramento al nuevo ministro.

Después del acto, el Rey y los generales Berenguer y Marzo conferenciaron durante cerca de una hora.

A las once y media salió de Palacio el general Marzo, y se limitó a decir:

—Nada, señores; he jurado. Voy ahora a Gobernación, donde me está esperando el general Martínez Anido.

Diez minutos después salió el general Berenguer, y dijo:

—No ha habido más que el juramento del general Marzo. Hasta el sábado no habrá Consejo, pues mañana será día de tomas de posesión.

El Consejo del sábado será un cambio de impresiones.

Yo despacharé mañana con el Rey. Los ministros de turno no lo harán por las tomas de posesión, y ya empezaremos la vida de estos cargos.

Se le preguntó qué había sobre la cartera de Estado. Dijo:

—Eso no está resuelto. Puede haberla o puede no haberla. Todo lo que se dice es pura fantasía.

**LO QUE DICE EL SEÑOR ARGÜELLES**

El ministro de Hacienda y Economía, señor Argüelles, se negó a dar alguna impresión, diciendo que a las dos de la tarde se enteró de su designación, y que todavía no había hablado con Berenguer, pues solamente había tenido una breve conversación telefónica.

Tampoco había consultado a ningún político antes de aceptar la cartera.

—De proyectos, nada. Aunque he sido ministro de Hacienda—dijo—han trans-

**SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS**

**El crimen de Toledo**

**CONTINUA EL MISTERIO**

Toledo.—A pesar de la diligencia de reconocimiento del cadáver, que se hizo ayer tarde, fiados en la posibilidad de que fuera un individuo apodado el «Pañero», el Juzgado se ha dirigido a Alcazar de San Juan y a un pueblo de la provincia de Lugo, donde residen familiares del «Pañero», con el fin de determinar concretamente si se trata o no de dicho individuo. Se ha sabido que el «Pañero» tenía un comercio en Aranjuez, y que manejaba mucho dinero por el tráfico grande de paños que tenía.

Anoche el juez marchó a Madrid. No pudimos concretar el motivo del viaje, pero se supone que ha ido para conferenciar con los directores generales de Seguridad y de la Guardia civil.

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado el médico forense, el auxiliar de éste y el médico señor Vegué. Se reunieron en el despacho del juez y, a pesar de la reserva que guardan, parece que los forenses dieron un avance del dictamen de autopsia, determinando que el cadáver llevaba a lo sumo cinco días, y que la muerte pudo ocurrir cuatro o cinco antes. Desde luego conviene, según nuestros informes, en que la muerte de este segundo individuo ha sido por estrangulación de carácter lento.

Sabemos que varios agentes de la Dirección de Seguridad llegaron esta mañana a Irún, y acaso se encuentren ya en Burdeos, con el fin de concretar la pista hallada en la tarjeta de visita que fué encontrada en uno de los bolsillos del chaleco que vestía la víctima.

Una de las pistas que se siguen parece que gira en torno a un súbdito portugués del que se ha dicho que adquirió una camisa en la calle de Toledo en fecha reciente.

Parécete también que se ha acordado que salga inmediatamente para Irún un agente de Vigilancia, que, de acuerdo con la Policía francesa, ha de hacer importantes gestiones, que consisten en averiguar si el muerto últimamente hallado en el río Tajo era conocido en Burdeos, toda vez que en las ropas del cadáver se halló una tarjeta con unas señas de la mencionada población francesa.

Entre tanto, la Policía practica en Madrid averiguaciones encaminadas a puntualizar en qué zapatería se vendió el calzado que llevaba puesto el muerto, por si, en posesión de este dato, se pudiera llegar a la identificación.

**UN MISTERIOSO AUTOMOVIL**

Toledo.—Esta tarde, sobre las cuatro, cuando esperaban los periodistas en el Juzgado la llegada de los agentes de la Dirección General de Seguridad, llegaron dos caballeros que preguntaron por el juez, sin duda con el propósito de hacer algunas manifestaciones. De momento no se supo más sino que los dos caballeros pasaron a la oficina y conferenciaron durante media hora con el habilitado señor Moreno.

Cuando salieron, sospechando que su

presencia podría tener relación con el hallazgo del cadáver en el Tajo, les interrogamos, y nos dijeron que, efectivamente, habían acudido para prestar declaración por si un incidente que a ellos les ocurrió tenía relación con el crimen. Nos manifestaron que el día 24, sobre las siete de la tarde, cuando salían en un automóvil de Ollas del Rey, en dirección a Toledo, al cruzar la calle del pueblo de Ollas que da a la carretera Madrid-Toledo, vieron un coche color guinda, tipo C-4, tarifa de 0,40, cifra que se distinguía perfectamente.

Llegaron a Toledo, donde se detuvieron unos momentos para dejar a unos señores, y cuando regresaban a Ollas, en la carretera de Madrid-Toledo, y frente al almacén de Obras públicas, encontraron parado de nuevo al mismo coche, con las luces apagadas y la puerta del conductor entreabierta y una persona con un pie en el estribo y en disposición de bajar u observar. Continuaron la marcha a Ollas; dejaron a una persona que conducían, y se dirigieron a Villaluenga; pero al pasar por la estación de Cabañas, y como a un kilómetro de ésta, que es el 53 de la carretera, vieron por tercera vez el mismo coche, también con las luces apagadas, con la puerta abierta y una persona con el pie en el estribo y medio cuerpo fuera. Nuestros comunicantes llegaron a sospechar que eran perseguidos, y entonces aceleraron la marcha hasta llegar a Villaluenga.

Finalmente nos dijeron que no vieron el número de la matrícula del coche; pero sospechan incluso que no la llevaba.

**UN CASTIGADOR CASTIGADO**

Madrid.—Esta noche, cuando don Joaquín García se dirigía a su casa, acompañado de sus hijas María y Teresa, de 17 y 15 años de edad, respectivamente, al atravesar la calle de Lavapiés se les acercó un grupo de mozaletes de los que se destacó un tal Claudio Vigué, de 18 años, que molestó con insistencia a las muchachas, llegando a tocarlas.

Joaquín García sacó una pistola, disparando sobre Claudio, al que hirió. También alcanzó a su hija Teresa, que se interpuso entre su padre y Claudio.

**ESTRANGULA A SU HIJA EN UN ATAQUE DE LOCURA**

Gijón.—En la Casa de Socorro se presentó hoy la vecina de la carretera de Viezquez, Concepción Suárez Prada, de veinticuatro años, con una hija suya de seis meses en los brazos. Los médicos reconocieron a la niña, y vieron que había muerto por estrangulación. La madre manifestó a los médicos que cuando ella estaba lavando empezó a llorar la pequeña, y que para que se callara le apretó la garganta.

Concepción está desequilibrada, y ha sido recibida en el hospital. La madre de Concepción está en el Manicomio desde hace mucho tiempo.

El padre de la niña y esposo de la perturbada se llama José Fernández, y es peón del Ayuntamiento.

currido bastantes años y estoy con la natural desorientación.

Haré un inventario, y después de unos días me pondré en contacto con ustedes, dijo dirigiéndose a los periodistas, y les expone la situación, que creo es difícil, pero no desesperada.

No ha pensado nada sobre Direcciones generales.

La cartera de Economía la desempeñará de manera transitoria.

**LO QUE DICE EL SEÑOR MATOS**

Interrogado el nuevo ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, ha manifestado que él es ministro porque le llamaron. Le visitó para ofrecerle el cargo un amigo en nombre del general Berenguer.

Respecto a si representa algún partido, dijo que no había consultado con nadie. Acepté porque me parecía un deber en quien como yo, es monárquico.

Nada puedo decir sobre las Confederaciones hidrológicas hasta que conozca por dentro las obras. Nada tampoco sobre orientaciones del nuevo Gobierno, que se constituye después de seis años de Dictadura.

Dedicó palabras de elogio al general Berenguer y afirmó su fe en las posibilidades de España y en la gestión del Gobierno, que espera responderá cumplidamente a los anhelos del país.

**ULTIMAS MANIFESTACIONES DE ESTELLA**

El general Primo de Rivera ha dicho que antes de abandonar Madrid quiere dejar esclarecidos hechos y palabras, los antecedentes e impulsos de su última nota del domingo.

No soy—ha dicho—hombre que eluda las responsabilidades ni desconozca sus errores, y por lo tanto, todos me creerán si afirmo que el propósito que inspiró mi consulta a los altos mandos de los Cuervos armados no era otro que comprobar por mí mismo la confianza que juzgaba indispensable conocer para que, si me faltaba o era tibia o varia, exponerla al rey como motivo de la dimisión. Pero no ha habido que llegar a la comprobación, porque el error en el procedimiento fué bastante para precipitar los sucesos, que, de todos modos, eran ya cosa de días.

El mismo domingo 26, al ser llamado por el rey, profundamente sorprendido y contrariado por la aparición de la nota, quedé presentada mi dimisión, a reserva de imponer a mis compañeros de la situación. Respecto a las contestaciones recibidas, se ha dicho ya que todas son dignas de las personalidades consultadas, patrióticas, monárquicas, afectuosas y consideradas para mí. No las daré a conocer porque el matiz o las líneas, dentro siempre de la misma esencia, darían lugar a interpretaciones malévolas por parte de quienes siempre buscan la maldad en las cosas; pero quiero dejar bien puntualizado que mis palabras de ayer al salir de la casa de la U. P. no fueron decir que las contestaciones recibidas fueron un toque de clarín, sino todo lo contrario; que era yo el que había pretendido dar un toque de clarín.

Tampoco quiero desdeñar otra patraña que corre por ahí, suponiendo que yo había llevado al rey la destitución del infante don Carlos como capitán general de Andalucía, y que la resistencia a ello originó la crisis.

Todo el mundo conoce las relaciones que he mantenido hasta el último momento con el infante.

Todos los votos favorables que yo he tenido de las altas autoridades militares y navales, han sido emitidos en favor del jefe del Gobierno constituido, aunque algunos hayan puesto en la emisión palabras de recuerdo a mis servicios y expresiones de afecto personal.

Buscar ahora, fundándose en esto, divisiones o clasificaciones entre los generales, sería una falta de lealtad, una injusticia, una insigne torpeza.

Mi mayor acierto, perdonando la inmodestia, fué cuando se creó el Directorio, hacer la unión del Ejército, y no quiero saber nunca quienes apoyaban el movimiento del 13 de septiembre, quienes se reservaron ante él, ni quienes se resistieron.

Así he visto unido al Ejército más de seis años, y debe ponerse mucho cuidado en no introducir dentro del Ejército recelos y personalismos. Con la misma lealtad que me ha servido a mí servirá al Gobierno del general Berenguer, porque a quien se sirve es a la Patria. Incluso cuando servimos al rey, lo hacemos porque creemos así servir a España.

Si se abre ahora el camino para la actuación de los partidos políticos, como tal obraremos nosotros con la U. P., para los efectos electorales, haciendo propaganda por la cultura y la preparación de los ciudadanos para el cumplimiento de sus deberes patrióticos políticos.

Añade que espera poder quedar en situación de disponible algunos meses, pues nadie le negará el derecho a descansar.

Necesitaré dos ayudantes, un escribiente, un secretario y un ordenanza para clasificar y dar salida a mi enorme archivo, que puede tener valor oficial. Todo esto lo haré desde el campo y desde Jerez.

No escribiré las Memorias de la Dictadura, porque espero tener mejores cronistas que yo mismo.

# Por Teléfono. — Última Hora

## GODED SUSTITUYE A LOSADA

La "Gaceta" de hoy publica un real decreto disponiendo que el general Losada cese en el cargo de director general de Instrucción y Administración, y nombrando para ese cargo al general Goded, actual gobernador militar de Cádiz.

## BERENGUER EN PALACIO

Madrid.—Con el Monarca despachó el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

Al abandonar el Regio Alcázar, como viera que los periodistas se le acercaban, dispuestos a tomar nota de sus manifestaciones, exclamó sonriente:

—¿Pero cómo; lápices y cuartillas? Si no hay nada, señores. Aquí no pasa nada.

Y añadió:

—El despacho ha sido breve y sencillo. Únicamente firma de trámite, entre la que figura un decreto dejando para eventualidades del servicio al anterior ministro de Marina, almirante García de los Reyes.

Despidióse de los informadores el conde de Xauen dirigiéndose al Ministerio de Estado, a fin de hacerse cargo de los asuntos actualmente en tramitación.

Desde allí se iría al Ministerio del Ejército para empezar a trabajar.

## FLORESTAN AGUILAR EN PALACIO

Madrid.—Después de despachar con el presidente del Consejo, el Rey recibió a don Florestán Aguilar, con quien confirió extensamente.

El señor Aguilar acaba de regresar de América, a donde fué a hacer propaganda en favor de la Ciudad Universitaria.

En esta entrevista dió cuenta al Soberano de todos los trabajos realizados con este fin.

## BARRERA TAMBIEN ESTUVO EN PALACIO

Madrid.—Estuvo esta mañana en Palacio el general Barrera, capitán general de Cataluña.

Al salir del Regio Alcázar el general Barrera manifestó que había ido allí para visitar al duque de Miranda, añadiendo que esta noche regresaría a Barcelona.

## EL MINISTRO DE MARINA SE POSESIONA

Madrid.—A las diez y media de la mañana se celebró en el ministerio de Marina el acto de la toma de posesión del nuevo ministro del Departamento, contraalmirante Carvia.

Reunido todo el personal en el salón de actos del ministerio, el ministro dimisionario, almirante García de los Reyes, en presencia de los directores generales del Departamento y el personal, saludó con frases de elogio al nuevo ministro, despidiéndose con frase cariñosa de sus antiguos colaboradores los altos empleados del Ministerio.

Añadió, que, como se sabe de sobra la gran competencia, autoridad y prestigio del nuevo ministro, no creía necesario hacer su presentación y elogio.

El nuevo ministro dirigió a los empleados un cariñoso saludo y expuso en breves palabras los propósitos que le traen a este Ministerio, propósitos que sintetiza en conseguir la máxima eficacia de la flota que es tan necesaria para el interés y defensa de la nación.

## MARZO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la una y media de esta tarde recibió a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación el nuevo ministro general Marzo.

El ministro mostróse sonriente, diciéndoles:

—Buenos días, señores. Ya ven ustedes, toreando ya. Toda la mañana la he pasado muy ocupado, y no he tenido tiempo de visitar, como era mi deseo, a mis compañeros de Gabinete.

Después he estado recorriendo las distintas dependencias del departamento, acompañando al general Martínez Anido, quien se despidió del personal.

Y terminó diciendo:

—En toda España reina calma y tranquilidad absoluta.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Conde Garay, 5. 2.º



## EL ALCALDE DE MADRID PRESENTA LA DIMISION

Madrid.—Esta mañana, el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, cumplimentó al presidente del Consejo, conde de Xauen, al que dió cuenta de haber dimisionado de su cargo de alcalde.

El presidente le rogó que continuase desempeñando la alcaldía, por lo menos unos días, hasta que encuentre un digno sustituto suyo al frente del Ayuntamiento.

También anunció al presidente el señor Aristizábal que gran número de concejales le habían presentado a él la dimisión de sus cargos, para que a su vez diera cuenta de las mismas al jefe del Gobierno.

El alcalde cumplimentó seguidamente al nuevo ministro de la Gobernación, general Marzo, a quien hizo las mismas manifestaciones.

## EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Apenas posesionado de su cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, duque de Alba, celebró una detenida conferencia con los directores generales del Departamento.

Recibió más tarde al rector de la Universidad Central, señor Tormo. Después de esta conferencia parece ser que el conflicto escolar está en vías de franca solución.

En la última madrugada fueron puestos en libertad los escasos estudiantes, dos o tres, que aún estaban detenidos.

Es creencia general que las clases se reanudarán con completa normalidad en los primeros días de la semana próxima.

## EL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO

Madrid.—El director de la Cárcel Modelo de la Corte estuvo esta mañana a visitar al director general de Prisiones, para darle cuenta personalmente de haber sido puestos en libertad en la madrugada última los detenidos por los últimos acontecimientos estudiantiles.

## SE RESTABLECERA EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—A las diez de la mañana acudió al Ministerio del Ejército el general Berenguer, el cual celebró una extensa conferencia con el general Goded.

Terminada esta reunión, el conde de Xauen se trasladó a la Secretaría de Asuntos Exteriores, saludando a todo el personal de la misma.

El general Berenguer hizo algunas manifestaciones relacionadas con este departamento, manifestando que la Secretaría de Asuntos Exteriores sería reintegrada al rango que le corresponde.

## VISITAS A BERENGUER

Madrid.—Visitó al general Berenguer el presidente de la Diputación de Barcelona, conde de Montseny, el cual le dió cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo.

El presidente le rogó que continuase en su puesto, pues aún no se había decidido nada respecto a Ayuntamientos y Diputaciones.

Después de conferenciar con el general Martínez Anido y con el presidente de la Diputación de Barcelona, el conde de Xauen recibió la visita del alcalde de Madrid y del presidente de la Diputación de Madrid, vizconde de Salcedo Bermejillo.

Ambos personajes dijeron a la salida que habían acudido a visitar al general Berenguer para presentarle la dimisión de sus cargos, confirmando también lo

## NECROLOGICAS

# ANIVERSARIO

Se cumple mañana el primer aniversario de la muerte de aquella inolvidable señora, arrebatada a la vida en todo el esplendor de su belleza, su juventud y su dicha, ya que era profundamente amada y le habían sido concedidas las más caras ambiciones de la tierra.

Josefina Martínez de Azcoitia vivía aún los albores de su vida nupcial y el amor, la posición y el nombre, le ofrecían todas las posibilidades de una firme y envidiable ventura. Mas la muerte no escoge entre los felices y los infortunados, ni se detiene a la puerta de nadie; cuando «ella» ha mirado a una criatura, suya es, sin que la ciencia, el oro y el amor puedan disputársela.

Y hace ya un año que la hermosa y mimada señora dejó el hogar, donde flota su imagen y palpita en cada cosa su recuerdo.

Cada día es más vivo el pesar de su madre amatísima, del esposo enamorado, que han querido honrar su memoria con uno de los actos más agradables a los Divinos ojos: con cuantiosas limosnas a los pobres que sostiene la Asociación de Caridad palentina. Los cientos y miles de pesetas empleados en calmar hambres

que el conde de Xauen les había respondido, sobre no haber aún nada pensado respecto a los Ayuntamientos y Diputaciones.

## ESTRADA SE POSESIONA

Madrid.—A mediodía de hoy tomó posesión de su cartera del Ministerio de Justicia, don José Estrada.

El ministro saliente, don Galo Ponte, en presencia del personal del Tribunal Supremo y alta Magistratura, entregó los poderes al nuevo titular.

El señor Ponte expuso en breves palabras la inmensa satisfacción que le causaba el hacer entrega de esta cartera al nuevo ministro, señor Estrada.

Recordó con grandes elogios la hermosa labor realizada en bien de la Magistratura por el padre del nuevo ministro.

Expuso seguidamente el ministro dimisionario que durante toda su labor al frente del ministerio de Justicia había inspirado sus actos en el cumplimiento más exacto del poder.

Ahora dijo—volveré a las filas de mi carrera judicial, ya que yo no tengo otro patrimonio que ella.

Con frases de gran emoción se despidió seguidamente de todos los funcionarios y empleados del departamento.

A su vez el señor Estrada contestó agradeciendo sinceramente los elogios que le había tributado el ministro saliente, especialmente los que dirigió a su padre, y se ofreció al señor Ponte para cuanto de él necesitase.

Dijo después el señor Estrada que las declaraciones que había hecho sobre las atribuciones que se le merman a la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, las hizo porque no creía que aquella disposición hubiera emanado del ministro, sino de una autoridad superior al mismo.

Terminó el señor Estrada saludando a todo el personal.

## SE POSESIONA EL GENERAL GODED

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo de director general de Instrucción y Administración del Ministerio del Ejército.

La entrega del departamento le fué hecha por su antecesor, el general Losada.

## COMISION DE ESTUDIANTES

Madrid.—Esta mañana visitó al secretario del general Berenguer una comisión de estudiantes madrileños, en el despacho del Ministerio del Ejército.

## EN EJERCITO

Madrid.—El conde de Xauen estuvo esta mañana en el Ministerio del Ejército visitando las distintas dependencias. Luego recibió en el despacho del general Goded a los directores generales del departamento.

El conde Xauen ocupará las habitaciones que en dicho edificio ocupó últimamente el marqués de Estella.

## MARVA MINISTRO INTERINO HASTA QUE LLEGUE ROS DE OLANO

Madrid.—Esta tarde a las cinco, el señor Aunós dió posesión de la cartera del Trabajo al general Marvá, el cual la desempeñará interinamente hasta el lunes próximo, en que regresará a Madrid el titular de la cartera señor Sangro y Ros de Olano.

## MATOS SE POSESIONA

Madrid.—A las doce de esta mañana se posesionó de la cartera de Fomento don Leopoldo Matos.

Al acto asistieron los altos empleados del Ministerio con el conde de Guadalhorce.

El ministro saliente se congratuló de que le heredase en el Ministerio un hombre de alta cultura como el señor Matos, el cual es amigo suyo muy querido desde su niñez.

Agregó el conde de Guadalhorce que deseaba muchos aciertos al señor Matos en su cometido. Yo, por mi parte—dijo—siempre trabajé con cariño. Si hubo error por mi parte en alguno de los asuntos, no fué con mala intención.

Le contestó el señor Matos agradeciendo al conde de Guadalhorce los elogios que de su persona había hecho su antecesor, con el que tan buena amistad le une desde la niñez.

A continuación el conde de Guadalhorce abandonó el Ministerio, siendo objeto de una cariñosa despedida del personal.

## LO QUE DICE EL «DIARIO DE BARCELONA»

Barcelona.—El «Diario de Barcelona» publica un suelto en el que muestra la gran satisfacción que ha producido el anuncio de la supresión de la cartera de Economía, amortizando el personal y distribuyendo los muebles entre otros Departamentos.

Si esto es prelude—dice—del plan de economía que se propone seguir el general Berenguer no podemos por menos de enviar nuestra felicitación al presidente del nuevo Gobierno.

También dice el mismo periódico que la designación del señor Argüelles para desempeñar la cartera de Hacienda ha sido bien recibida en los Centros de Barcelona.

## LA CARABELA «SANTA MARIA»

Huelva.—Hoy ha sido trasladada a Madrid en un camión-automóvil la reproducción de la carabela «Santa María», que ha sido adquirida por el Ayuntamiento madrileño para colocarla en el Estanque del Retiro.

En un viaje que hizo a Huelva el general Primo de Rivera le pareció que dicha carabela estaría muy bien en el Retiro de Madrid, y por eso el Ayuntamiento madrileño se apresuró a adquirirla.

La carabela ha sido construida por los obreros onubenses Rafael López y José Díaz, con el apoyo de «El Diario de la Provincia».

## AUNOS A PARIS

Madrid.—Es casi seguro que esta noche marche a París el exministro de Trabajo, señor Aunós.

## EL DUQUE DE ALBA

Madrid.—Esta mañana se posesionó de la cartera de Instrucción Pública, el duque de Alba, asistiendo el ministro saliente y el alto personal.

El señor Callejo pronunció un breve discurso satisfactorio, esperando que encuentre el duque de Alba, la colaboración que él por su parte, habrá siempre en dicho personal.

El duque de Alba contestó también en términos muy afectuosos.

Después celebró una detenida conferencia con los directores generales del departamento ministerial.

## EL GOBERNADOR DE BARCELONA DIMITE

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia, general Miláns del Bosch, recibió esta mañana a los periodistas a los que dijo que al constituirse un nuevo Gobierno, había escrito al ministro de la Gobernación, general Marzo, gran amigo, suyo, una carta en la que le daba cuenta de su dimisión irrevocable, por creer que un Gobierno civil de la importancia del de Barcelona, debía estar siempre ocupado, por persona de toda confianza que designen los Gobiernos respectivos.

Miguel de Aldecoa

**DENTISTA**

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos: Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35  
PALENCIA